



Gerencia Regional de Contabilidad
Area Contabilidad Distribuidoras

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

correspondientes al periodo terminado
al 30 de septiembre de 2010

CHILECTRA S.A. y FILIALES

Miles de Pesos

El presente documento consta de :

- Estados Financieros Consolidados Intermedios
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados
al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009.
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	74.971.365	17.933.851
Otros activos financieros corrientes	6-18	43.361	-
Otros Activos No Financieros, Corriente		2.433.615	3.508.628
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	7	185.287.089	169.492.117
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	8	4.029.399	1.726.640
Inventarios	9	1.049.923	1.370.198
Activos por impuestos corrientes	10	6.601.424	7.162.684
Activos Corrientes en Operación		274.416.176	201.194.118
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		274.416.176	201.194.118
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6-18	26.683	24.920
Otros activos no financieros no corrientes		515.874	491.799
Derechos por cobrar no corrientes	8	6.554.674	9.640.749
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	570.008.855	578.500.084
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	14.614.257	16.104.398
Plusvalía	13	2.240.478	2.240.478
Propiedades, Planta y Equipo	14	550.570.756	544.647.596
Activos por impuestos diferidos	15	21.987.359	42.765.099
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.166.518.936	1.194.415.123
TOTAL ACTIVOS		1.440.935.112	1.395.609.241

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados
al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009.
(En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	16-18	60.292	115.477
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	19	76.726.550	64.754.414
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	8	52.743.101	59.694.812
Otras provisiones corrientes	20	6.019.363	7.260.776
Pasivos por impuestos corrientes	10	12.999.443	11.275.178
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	21	1.239.422	1.239.422
Otros pasivos no financieros corrientes		2.374.254	3.131.913
Pasivos Corrientes en Operación		152.162.425	147.471.992
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		152.162.425	147.471.992
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	8	155.459.594	170.085.874
Otras provisiones no corrientes	20	6.411.149	6.815.239
Pasivo por impuestos diferidos	15	23.591.207	24.179.982
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	21	15.950.372	15.292.150
Otros pasivos no financieros no corrientes		3.184.745	3.453.566
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		204.597.067	219.826.811
TOTAL PASIVOS		356.759.492	367.298.803
PATRIMONIO			
Capital Emitido	22	367.928.682	367.928.682
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	969.412.507	892.535.070
Primas de emisión	22	566.302	566.302
Otras Reservas	22.5	(253.734.572)	(243.314.619)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.084.172.919	1.017.715.435
Participaciones no controladoras	22.6	2.701	10.595.003
TOTAL PATRIMONIO		1.084.175.620	1.028.310.438
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.440.935.112	1.395.609.241

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2010 y 2009 y trimestre julio septiembre

(En miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES Ganancia (pérdida)	Nota	enero - septiembre		julio - septiembre	
		2010 M\$	2009 M\$	2010 M\$	2009 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	713.320.385	829.697.210	276.644.528	265.948.415
Otros ingresos, por naturaleza	23	9.741.602	19.947.904	5.394.142	4.513.713
Total de Ingresos		723.061.987	849.645.114	282.038.670	270.462.128
Materias primas y consumibles utilizados	24	(555.335.886)	(657.442.103)	(220.400.176)	(204.378.114)
Margen de Contribución		167.726.101	192.203.011	61.638.494	66.084.014
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		1.874.150	1.943.247	698.186	707.056
Gastos por beneficios a los empleados	25	(18.251.200)	(17.498.338)	(6.374.658)	(5.886.332)
Gasto por depreciación y amortización	26	(18.312.783)	(16.972.523)	(6.180.982)	(5.810.961)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	26	(3.986.637)	(3.963.981)	(1.234.871)	(1.026.157)
Otros gastos, por naturaleza	27	(47.468.881)	(44.562.958)	(14.423.579)	(13.384.291)
Resultado de Explotación		81.580.750	111.148.458	34.122.590	40.683.329
Otras ganancias (pérdidas)	28	(3.349)	762.415	40.268	333.412
Ingresos financieros	29	7.026.420	11.832.345	2.409.762	3.773.378
Costos financieros	29	(6.245.135)	(13.695.020)	(1.831.942)	(4.613.427)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	11	49.934.165	57.873.261	13.123.074	20.287.412
Diferencias de cambio	29	(1.320.557)	1.635.325	(738.803)	936.827
Resultado por unidades de reajuste	29	8.570	(55.201)	(522.475)	527.774
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		130.980.864	169.501.583	46.602.474	61.928.705
Gasto por impuestos a las ganancias	30	(21.237.059)	(18.922.894)	(1.462.720)	(11.513.767)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		109.743.805	150.578.689	45.139.754	50.414.938
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
G GANANCIA (PÉRDIDA)		109.743.805	150.578.689	45.139.754	50.414.938
Ganancia (Pérdida) Atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		109.743.464	148.668.287	45.139.484	49.778.434
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		341	1.910.402	270	636.504
GANANCIA (PÉRDIDA)		109.743.805	150.578.689	45.139.754	50.414.938
Ganancias por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	\$/acción	95,37	129,19	39,23	43,25
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$/acción	95,37	129,19	39,23	43,25
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	\$/acción	95,37	129,19	39,23	43,25
Ganancias (pérdida) diluida por acción	\$/acción	95,37	129,19	39,23	43,25

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2010 y 2009 y trimestre julio - septiembre
(En miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	enero - septiembre		julio-septiembre	
	2010 M\$	2009 M\$	2010 M\$	2009 M\$
Ganancia (pérdida)	109.743.805	150.578.689	45.139.754	50.414.938
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos				
Diferencias de cambio por conversión				
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(1.692.006)	986.300	(7.536.798)	1.601.999
Total diferencias de cambio por conversión	(1.692.006)	986.300	(7.536.798)	1.601.999
Activos financieros disponibles para la venta				
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	1.763	6.246	721	(1.802)
Total activos financieros disponibles para la venta	1.763	6.246	721	(1.802)
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	441.155	46.081.963	10.015.172	(6.353.837)
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	(674.690)	(1.584.084)	1.479.709	(814.269)
Total coberturas del flujo de efectivo	(233.535)	44.497.879	11.494.881	(7.168.106)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	983.632	-	983.632
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	67.419	496.073	(14.717)	919.154
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(7.523.229)	12.356.800	(29.203.187)	53.590.826
Total otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(9.379.588)	59.326.930	(25.259.100)	49.925.703
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral				
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	(300)	(1.061)	(123)	307
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(1.091.704)	(8.151.094)	(2.345.610)	893.860
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(11.462)	(84.333)	2.502	(156.258)
Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	119.058	-	324.265	130.869
Total impuestos a las ganancias	(984.408)	(8.236.488)	(2.018.966)	868.778
Total otro resultado integral	(10.363.996)	51.090.442	(27.278.066)	50.794.481
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	99.379.809	201.669.131	17.861.688	101.209.419
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	99.379.468	200.913.798	17.861.418	100.669.998
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	341	755.333	270	539.421
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	99.379.809	201.669.131	17.861.688	101.209.419



CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2010 y 2009

(En miles de pesos)

Estado de cambios en patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en Otras Reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
			Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	367.928.682	566.302	80.415.614	22.949.576	(7.502.998)	11.302	(339.188.113)	(243.314.619)	892.535.070	1.017.715.435	10.595.003	1.028.310.438
Saldo Inicial Reexpresado	367.928.682	566.302	80.415.614	22.949.576	(7.502.998)	11.302	(339.188.113)	(243.314.619)	892.535.070	1.017.715.435	10.595.003	1.028.310.438
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral												
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	109.743.464	109.743.464	341	109.743.805
Otro resultado integral	-	-	(8.863.893)	(1.325.239)	(176.327)	1.463	-	(10.363.996)	-	(10.363.996)	-	(10.363.996)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	99.379.468	341	99.379.809
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.921.984)	(32.921.984)	-	(32.921.984)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(55.957)	-	-	(55.957)	55.957	-	(10.592.643)	(10.592.643)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(8.863.893)	(1.325.239)	(232.284)	1.463	-	(10.419.953)	76.877.437	66.457.484	(10.592.302)	55.865.182
Saldo Final Período Actual 30/09/2010	367.928.682	566.302	71.551.721	21.624.337	(7.735.282)	12.765	(339.188.113)	(253.734.572)	969.412.507	1.084.172.919	2.701	1.084.175.620

Estado de cambios en patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en Otras Reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
			Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2009	367.928.682	566.302	93.065.539	(24.964.375)	(5.622.824)	6.590	(339.188.113)	(276.703.183)	751.444.771	843.236.572	12.044.268	855.280.840
Saldo Inicial Reexpresado	367.928.682	566.302	93.065.539	(24.964.375)	(5.622.824)	6.590	(339.188.113)	(276.703.183)	751.444.771	843.236.572	12.044.268	855.280.840
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral												
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	148.668.287	148.668.287	1.910.402	150.578.689
Otro resultado integral	-	-	986.300	36.346.785	411.740	5.185	14.495.501	52.245.511	-	52.245.511	(1.155.069)	51.090.442
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200.913.798	755.333	201.669.131
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(45.412.361)	(45.412.361)	-	(45.412.361)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(411.740)	-	-	(411.740)	411.740	-	(1.159.645)	(1.159.645)
Total de cambios en patrimonio	-	-	986.300	36.346.785	-	5.185	14.495.501	51.833.771	103.667.666	155.501.437	(404.312)	155.097.125
Saldo Final Período Actual 30/09/2009	367.928.682	566.302	94.051.839	11.382.410	(5.622.824)	11.775	(324.692.612)	(224.869.412)	855.112.437	998.738.009	11.639.956	1.010.377.965

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
Estados de Flujos de Efectivos Consolidados Indirecto
Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2010 y 2009
(En miles de pesos)

Estado de Flujos de Efectivo Indirecto	Nota	2010 M\$	2009 M\$
Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Ganancia (Pérdida)		109.743.805	150.578.689
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	30	21.237.059	18.922.894
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios		(26.105)	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		2.573.556	17.125.763
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	29	(7.026.420)	(11.832.345)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		(602.745)	(60.942.483)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		6.236.565	13.750.221
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	26	18.312.783	16.972.523
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	26	3.986.637	3.963.981
Ajustes por provisiones		-	76.168
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	29	1.320.557	(1.635.325)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas	11	(49.934.165)	(57.873.261)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(8.159.424)	4.003.961
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		(12.081.702)	(57.467.903)
Dividendos pagados		-	(1.131.569)
Intereses recibidos		376.610	4.660.733
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.076.533)	(7.942.721)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	2.834.895
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		96.962.180	91.532.124
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(5.000)	-
Préstamos a entidades relacionadas		(3.633.993)	(568.983)
Compras de propiedades, planta y equipo		(23.090.849)	(16.571.198)
Dividendos recibidos		37.211.364	12.591.590
Intereses recibidos		624.680	62.399
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		11.106.202	(4.486.192)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos por otras participaciones en el patrimonio			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		14.497	1.778.420
Total importes procedentes de préstamos		14.497	1.778.420
Pagos de préstamos		(109.848)	(13.821.011)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(11.555.657)	(5.770.316)
Dividendos pagados		(35.529.585)	(63.272.393)
Intereses pagados		(3.839.750)	(12.584.164)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(51.020.343)	(93.669.464)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		57.048.039	(6.623.532)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(10.525)	(1.064)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		57.037.514	(6.624.596)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		17.933.851	19.556.717
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	74.971.365	12.932.121

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
1. Actividad y Estados Financieros del grupo.....	11
2. Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados.	
2.1 Principios contables.....	12
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	12
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	13
2.4 Entidades Filiales y de control conjunto.....	14
2.4.1. Variaciones del perímetro de consolidación.....	14
2.5 Principios de consolidación y combinación de negocio.....	14
3. Criterios contables aplicados.	
a) Propiedades, plantas y equipos.....	16
b) Plusvalía.....	17
c) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	18
c.1) Gastos de investigación y desarrollo.....	18
c.2) Otros activos intangibles.....	18
d) Deterioro del valor de los activos.....	18
e) Instrumentos financieros.....	19
e.1) Activos financieros no derivados.....	19
e.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	20
e.3) Pasivos financieros excepto derivados.....	20
e.4) Derivados y operaciones de cobertura.....	20
e.5) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros.....	21
e.6) Baja de activos financieros.....	22
f) Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación.....	22
g) Inventarios.....	22
h) Provisiones.....	22
h.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otros similares.....	23
i) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	23
j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	23
k) Impuestos a las ganancias.....	24
l) Reconocimiento de ingresos y gastos.....	24
m) Ganancia (pérdida) por acción.....	25
n) Dividendos.....	25
o) Estado de flujos de efectivo.....	25
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.....	26
5. Efectivo y equivalentes al efectivo.	29
6. Otros activos financieros.....	29
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	30
8. Saldos y transacciones con partes relacionadas.	
8.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	31
8.2 Directorio y Gerencia del Grupo.....	32
8.3 Retribución de Gerencia del Grupo.....	34
9. Inventarios.....	36
10. Activos y pasivos por impuestos.....	36
11. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación.....	37
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	40

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
13. Plusvalía.....	41
14. Propiedades, planta y equipo.....	42
15. Impuestos diferidos.....	44
16. Otros pasivos financieros.....	45
16.1 Deuda de cobertura.....	45
17. Política de gestión de riesgos.....	46
17.1 Riesgo de tasa de interés.....	46
17.2 Riesgo de tipo de cambio.....	46
17.3 Riesgo de liquidez.....	47
17.4 Riesgo de crédito.....	47
17.5 Medición del riesgo.....	47
18. Instrumentos financieros.	
18.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.....	48
18.2 Instrumentos de derivados.....	49
18.3 Jerarquías del valor razonable.....	49
19. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.....	50
20. Provisiones.	
20.1 Provisiones.....	51
20.2 Litigios y arbitrajes.....	52
21. Obligaciones por beneficios post empleo.	
21.1 Aspectos generales.....	54
21.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros.....	54
21.3 Otras revelaciones.....	55
22. Patrimonio.	
22.1 Patrimonio neto: de la Sociedad Dominante.....	56
22.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones.....	56
22.1.2 Dividendos.....	56
22.2 Diferencias de conversión.....	57
22.3 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.....	57
22.4 Gestión del capital.....	57
22.5 Otras Reservas.....	56
22.6 Participaciones no controladoras.....	58
23. Ingresos.....	59
24. Materias primas y consumibles utilizados.....	59
25. Gastos de personal.....	60
26. Depreciación y amortización.....	60
27. Otros gastos por naturaleza.....	60
28. Otras ganancias (pérdidas).....	61
29. Resultado financiero.....	61
30. Impuesto a las ganancias.....	62

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
31. Información por segmento.....	63
32. Garantías obtenidas de terceros.....	63
33. Dotación.....	63
34. Hechos posteriores.....	63
35. Medio Ambiente.....	63
36. Estados financieros de las principales filiales.....	64
Anexo N°1 Sociedades que componen el grupo Chilectra S.A.....	65
Anexo N°2 Variación del perímetro de consolidación grupo Chilectra S.A.....	66
Anexo N°3 Sociedades asociadas.....	67

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES Y FILIALES
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO
TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010.
(En miles de pesos)

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO.

Chilectra S.A. (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus sociedades filiales, integran el Grupo Chilectra (en adelante, “Chilectra” o el “Grupo”).

Chilectra S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Piso 8, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N° 0931.

Chilectra es filial de Enersis, quien es filial de Endesa S.A., entidad española que a su vez es controlada por Enel S.p.A. (en adelante, Enel).

Chilectra tiene como objeto social explotar en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase; suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas. Realizar en forma directa o a través de otras Empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía, el hogar, deportes, esparcimiento o la computación. La sociedad podrá también, en el país o en el extranjero, prestar servicios en materias relacionadas con los referidos objetos.

Los estados financieros consolidados de Chilectra correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 26 de enero de 2010 y posteriormente, presentados a consideración de la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 22 de abril de 2010, órgano que aprobó en forma definitiva los mismos.

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera Chilectra. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas 2.5 y 3.i.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.

2.1 Principios contables.

Los estados financieros consolidados de Chilectra y filiales correspondientes al tercer trimestre de 2010 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de octubre de 2010.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Chilectra y filiales al 30 de septiembre de 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2010.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y filiales. Cada entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en cada país, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 3 revisada: Combinaciones de negocio.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.
Enmienda a NIC 39: Elección de partidas cubiertas.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.
Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2009).	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.
Enmienda a NIIF 2: Pagos basados en acciones.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.
CINIIF 17 Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009.

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para el Grupo. El resto de criterios contables aplicados en 2010 no han variado respecto a los utilizados en 2009.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010.
NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
NIC 24 Revisada Revelaciones de partes relacionadas	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
CINIIF 19 Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010.
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2010).	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.

El Grupo está evaluando el impacto que tendrá la NIIF 9 a la fecha de su aplicación efectiva. La Administración estima que el resto de Normas, Interpretaciones y Enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Chilectra.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (ver Nota 3.d).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados (ver Nota 20).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.c).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota 3.e).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores (ver Nota 3.l).
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc. que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.

- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.h).
- Los costos futuros por desmantelamiento (ver Nota 3.a).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos (ver Nota 3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios (ver Nota 3.k).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.4 Entidades filiales.

Son Sociedades Filiales aquellas en las que la Sociedad Matriz controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

En el anexo N°1 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Sociedades que componen el Grupo Chilectra", se describe la relación de Chilectra con cada una de sus filiales.

2.4.1 Variaciones del perímetro de consolidación.

Durante primer semestre de 2010, el cambio que experimentó el perímetro de consolidación se explica por la fusión por absorción de Compañía Peruana de Electricidad S.A. por Distrilima S.A. (ver nota 11 b). En 2009, no se produjeron variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo Chilectra S.A..

La variación del perímetro de consolidación, se detalla en anexo N°2 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Variaciones del perímetro de consolidación del Grupo Chilectra S.A."

2.5 Principios de consolidación y combinación de negocios.

Las Sociedades filiales se consolidan, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra Grupo.

Los resultados de las sociedades filiales, se incluyen en el estado de resultados consolidados desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las Sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial, son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía comprada. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados.
2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados de las Sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.

3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:
- a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
 - b. Las partidas del estado de resultados integral utilizando el tipo de cambio medio del periodo.
 - c. El patrimonio total se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Diferencia de cambio por conversión" dentro del estado de resultados integrales consolidado: Otro resultado integral (ver Nota 22.2).

Los ajustes por conversión generados con anterioridad la fecha que Chilectra efectuó su transición a las NIIF esto es 1 de enero de 2004, han sido traspasados a reservas, en consideración a la exención prevista para tal efecto en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, han sido las siguientes:

a.) Propiedades, planta y equipo.

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones eléctricas de distribución. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros la sociedad no ha capitalizado intereses.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso. El monto activado por este concepto ascendieron a M\$1.874.150 y M\$1.943.247 durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2010 y 2009, respectivamente.
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.
- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que Chilectra efectuó su transición a las NIIF incluyen en el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en los distintos países para ajustar el valor de las Propiedades, Plantas y Equipos con la inflación registrada hasta esa fecha (ver Nota 14).

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 3.d, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede, se ajusta en forma prospectiva.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Clases de Propiedades, plantas y equipos	Intervalos de años de vida útil estimada
Planta y Equipo	10-60
Equipo Tecnologías de información	3-10
Instalaciones Fijas y Accesorios	10
Vehículos de Motor	10

Adicionalmente, para más información, a continuación se presenta una mayor apertura para la clase Plantas y equipos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Instalaciones de transporte y distribución:	
Red de alta tensión	10-60
Red de baja y media tensión	10-50
Equipos de medida y telecontrol	3-50
Otras instalaciones	3-25

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b.) Plusvalía.

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio) generada en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los contingentes identificables de una Sociedad filial en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía comprada.

En el caso que la determinación definitiva de la plusvalía comprada se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía comprada definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

La plusvalía que se generó con anterioridad de la fecha de nuestra transición a NIIF, esto es 1 de enero de 2004, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que las originadas con posterioridad se mantienen valoradas a su costo de adquisición (ver Nota 13).

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro (ver Nota 3.d).

Hasta el 31 de diciembre de 2009 en los casos en que el Grupo adquiría una participación adicional en una sociedad que ya se controlaba y consolidaba por integración global, la diferencia entre el monto pagado por la

adquisición del porcentaje adicional y el saldo del rubro "Patrimonio total: Participaciones no controladoras" que se da de baja como consecuencia de la adquisición, se registraba como plusvalía comprada. En los casos en que se vendía una participación en una sociedad controlada y tras la venta se mantenía el control y, por tanto, su consolidación por integración global, la diferencia entre el monto cobrado por la venta y el saldo de "Patrimonio Neto: Participaciones no controladoras" que había que dar de alta, como consecuencia de la venta, se registraba como resultado del período.

A contar de 2010, con la entrada en vigor de las modificaciones efectuadas a NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", cualquier efecto que se origine en una transacción con las participaciones no controladoras, que no deriva un cambio de control, se registra directamente en el Patrimonio Total y atribuido a los propietarios de la controladora. Durante el tercer trimestre de 2010 no se han efectuado transacciones con las participaciones no controladoras.

c.) Activos intangibles distintos de la plusvalía

c.1) Gastos de investigación y desarrollo.

El Grupo sigue la política de registrar como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los gastos de investigación se reconocen directamente en resultados. Durante los periodos 2010 y 2009, no se registraron gastos por estos conceptos.

c.2) Otros activos intangibles.

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Este grupo de activos se amortizan en su vida útil, la que se estima en cuatro años. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, producto que los contratos por su naturaleza son de carácter permanente e indefinido.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en letra d) de esta Nota.

d.) Deterioro del valor de los activos.

A lo largo del periodo, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada periodo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate. Las tasas de crecimiento utilizadas en 2010 están en un rango que varía entre un 3,7% y 8,3%.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales, aplicadas en 2010 fueron las siguientes:

País	Moneda	2010
		Mínimo
Chile	Peso chileno	9,53%
Argentina	Peso argentino	19,51%
Brasil	Real brasileño	11,32%
Perú	Sol peruano	9,09%
Colombia	Peso colombiano	11,45%

Los supuestos utilizados para determinar el valor de uso al 31 de diciembre de 2009 no presentan cambios importantes respecto a los existentes al 30 de septiembre de 2010.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdida por deterioro del valor (Reversiones)" del estado de resultados integral consolidados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, las sociedades del Grupo tienen definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.
- Para el caso de los saldos a cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

e.) Instrumentos financieros.

e.1) Activos financieros no derivados.

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Nota 10) y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

- **Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

- **Inversiones a mantener hasta su vencimiento:** Aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Inversiones disponibles para la venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una reserva del Patrimonio total denominada "Ganancia o pérdida en la remediación de activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados integrales. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados integrales.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

e.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

e.3) Pasivos financieros excepto derivados.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 18, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, "deuda fija") y deuda a tasa de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

e.4) Derivados y operaciones de cobertura.

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. Si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si su valor es negativo se registran en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- Coberturas de flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspaşa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La Sociedad no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

e.5) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del periodo.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del periodo.

En consideración a los procedimientos antes descritos, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

e.6) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aún reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno a más receptores.
- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver 3.e1)

f.) Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación.

Las participaciones en Asociadas sobre las que el Grupo posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo posee una participación superior al 20%.

El método de participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad (Plusvalía). Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación a cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación".

En el anexo N°3 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Sociedades Asociadas", se describe la relación de Chilectra S.A. con cada una de sus asociadas.

g.) Inventarios.

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

h.) Provisiones.

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

h.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares.

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos

de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, se reconocen inmediatamente con cargo a resultados en la medida en que los beneficios estén devengados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el rubro "Obligación por Beneficios Post Empleo" del pasivo del estado de situación financiera y si es negativa en el rubro "Otros activos financieros" del estado de situación financiera, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos, se registran directamente en el rubro "Patrimonio Neto: Resultados retenidos".

i.) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el periodo, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de sus filiales que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda.

Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se imputan, netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

j.) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

k.) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación, se imputan reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

l.) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera, como la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, la que es valorizada al precio de venta según las tarifas vigentes.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el

objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

m.) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante el ejercicio 2009 y el tercer trimestre de 2010 el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

n.) Dividendos.

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Chilectra S.A., es prácticamente imposible, al cierre de cada periodo se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Acreedores comerciales y Otras cuentas pagar" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada "Reserva para dividendos propuestos".

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

o.) Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. REGULACION SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO.

Aspectos Generales.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución bajo el esquema de tarifas reguladas por la autoridad, de acuerdo a la normativa legal.

Procesos tarifarios y temas regulatorios.

Fijación de Tarifas de Distribución: Durante marzo de 2008 las concesionarias de distribución procedieron a hacer entrega a la SEC de la información relativa a sus costos de explotación correspondientes al ejercicio 2007, de cara a la fijación del VAD (Valor Agregado de Distribución) que por ley se realiza cada cuatro años. Al respecto, el 29 de septiembre de 2008 Chilectra presentó al panel de expertos sus discrepancias por la fijación de costos de explotación correspondientes al ejercicio 2007, realizada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, referida a la compra de energía a la entrada de la distribución, que a juicio de Chilectra estaba subvalorada. El 22 de octubre 2008 el panel de expertos emitió una decisión favorable a Chilectra.

En abril de 2008 la Comisión Nacional de Energía (CNE) envió las bases técnicas definitivas y la clasificación de áreas típicas de distribución de cara a la realización de los estudios de VAD. Chilectra fue la única empresa concesionaria clasificada en el Área Típica 1. Durante mayo de 2008 se dio inicio a los estudios con la entrega de los primeros antecedentes solicitados por la Comisión Nacional de Energía y con fecha 3 de septiembre de 2008 Chilectra presentó su estudio.

Con fecha 8 de abril de 2009 se publicó el Decreto N° 385 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados que se señalan, efectuados por las empresas concesionarias de distribución que indica. Las tarifas a las cuales se refiere dicho decreto rigen en forma retroactiva a partir del 4 de noviembre de 2008. El impacto que tiene dicho decreto sobre la tarifa a cliente residencial equivale a una reducción cercana a 2,4% en su facturación.

Fijación de Tarifas de Servicios Asociados: Durante el año 2008 se ha desarrollado con oportunidad del proceso de fijación de tarifas de distribución, parte del proceso de fijación de tarifas de servicios asociados al suministro de electricidad de distribución. Con fecha 29 de diciembre de 2008, los estudios del consultor de la Comisión Nacional de Energía (CNE) han sido publicados en su página web institucional para ser observados por las empresas. En efecto, con fecha 13 de enero de 2009 Chilectra emitió sus observaciones y la CNE publicó el informe técnico correspondiente con fecha 2 de marzo de 2009, el cual fue corregido y publicado el 3 de abril de 2009. Con fecha 7 de abril de 2009, las empresas presentaron sus discrepancias respecto a dicho informe técnico ante el panel de expertos, el cual emitió sus dictámenes el día 25 de mayo de 2009. En base a dichos dictámenes, la CNE elaboró el decreto que fija los precios de servicios asociados y que luego el Ministerio de Economía ingresó a Contraloría para el trámite de toma de razón. Ante diversas presentaciones en Contraloría motivadas por la retroactividad del decreto, el Ministerio de Economía lo retiró de Contraloría para su revisión.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 197/2009, que fija los precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica, con vigencia a partir de la fecha de publicación del mismo en el Diario Oficial. El efecto económico que representa dicho decreto asciende a una disminución en ingresos cercana a los \$3 mil millones en base 2009.

Fijación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión: De acuerdo a lo establecido en la ley N°19.940 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial con fecha 13 de marzo de 2004, se introduce el proceso tarifario que fija el valor anual de los sistemas de subtransmisión cada 4 años.

Al respecto, el primer proceso tarifario se inició el año 2005 y el 9 de enero de 2009 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que fija las tarifas de subtransmisión y sus formulas de indexación. Dicho decreto rige a partir del 14 de enero del año 2009 y sus efectos se estiman en una caída de ingresos, antes de impuestos, de \$52.000 millones anuales si se mantuvieran las actuales condiciones de mercado y criterios de fijación de retribución de esta actividad empresarial.

Con fecha 4 de agosto de 2009, se publica en el Diario Oficial el Decreto N° 144/2009 que aprueba el reglamento que fija el procedimiento para la realización de los estudios para la determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión.

Mediante Resolución Exenta N° 650 de fecha 2 de julio de 2009, la CNE dio inicio al proceso de fijación del valor anual de los sistemas de subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014, estableciendo los plazos y condiciones para formar el Registro de Usuarios e Instituciones interesadas en dicho proceso.

El 9 de noviembre de 2009, la CNE envió a las empresas las "Bases Definitivas de Estudios para la determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014", respecto de las cuales las empresas presentaron discrepancias ante el panel de expertos el 23 de noviembre de 2009. Dichas discrepancias fueron resueltas mediante el Dictamen 15-2009 de fecha 15 de diciembre de 2009. En particular, el panel de expertos dictaminó a favor de Chilectra en las discrepancias presentadas por la empresa.

Mediante Resolución Exenta N° 75 de fecha 27 de enero de 2010, la CNE emitió las Bases con que en definitiva se deben desarrollar los Estudios.

Como resultado del proceso concursal establecido en las Bases, el Estudio del Sistema de Subtransmisión N°3, cuyo propietario principal es Chilectra, fue adjudicado a la consultora KEMA Inc.

Con fecha 9 de agosto se hizo entrega a la Comisión Nacional de Energía del informe "Estudio para la determinación del valor anual del sistema de subtransmisión SIC-3" realizado por el consultor KEMA INC. Este estudio será la base para la revisión de las tarifas de subtransmisión que la autoridad deberá fijar para el período 2011-2014.

Con fecha 24 de agosto de 2010, el consultor KEMA INC presentó dicho estudio de subtransmisión en una audiencia pública, a la que asistieron representantes de la autoridad, generadores, transmisores y subtransmisores.

De conformidad a los plazos establecidos en la ley, la CNE debió esperar hasta el 21 de septiembre para recibir observaciones. A partir de esa fecha, dispone de un plazo de tres meses para preparar el correspondiente informe técnico.

Dicho informe técnico puede ser sometido a discrepancias en el Panel de Expertos. Una vez evacuadas las discrepancias o vencido el plazo para presentarlas, la CNE emitirá un informe definitivo al Ministerio de Energía que será la base del decreto de tarifas de subtransmisión. Las nuevas tarifas regirán en el período 2011-2014.

Fijación del Valor Anual de los Sistemas de Transmisión Troncal: Con fecha 13 de octubre de 2009, la CNE publicó las "Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la Realización del Estudio de Transmisión Troncal".

Con fecha 2 de diciembre de 2009, la CNE publicó la versión definitiva de las "Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la Realización del Estudio de Transmisión Troncal", con posterioridad al dictamen del panel de expertos ante las discrepancias presentadas el 29 de octubre de 2009.

Mediante Resolución Exenta N°168 del 26 de febrero de 2010, se adjudicó el desarrollo del Estudio de Transmisión Troncal al consorcio SYNEX-Mercados-Electronet-Quantum, el cual se encuentra actualmente en etapa de desarrollo.

Cargos Sistema Transmisión Troncal: En enero de 2008 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°207/2007 donde se fijan las instalaciones del sistema troncal, el área de influencia común, el valor anual de transmisión por tramo y sus componentes con sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2007-2010. Dicho decreto ordena además que el Centro Despacho Económico de Carga (CDEC) calcule el valor del cargo unitario troncal que tiene carácter retroactivo al 13 de marzo de 2004.

En enero de 2010, el Ministerio publicó el decreto de fijación de Precio de Nudo N°281, en el cual se define el cargo único por Transmisión Troncal en cada Sistema Eléctrico, tomando el valor de 0,754 \$/kWh para el Sistema Interconectado Central para clientes con potencia conectada inferior o igual a 2 MW. Dicho cargo rige a partir del 01 de noviembre de 2009.

Con fecha 2 de julio de 2010, el Ministerio de Energía publicó el decreto de fijación de Precio de Nudo N°82, en el cual se define el cargo único por Transmisión Troncal en cada Sistema Eléctrico, tomando el valor de 0,668 \$/kWh para el Sistema Interconectado Central para clientes con potencia conectada inferior o igual a 2 MW. Dicho cargo rige a partir del 01 de mayo de 2010.

Precio del Nudo: El 1 de enero de 2010 comenzaron a regir los contratos de suministro a clientes regulados que se firmaron en las licitaciones del año 2006. Producto de ello, la CNE debe calcular el precio promedio de suministro de cada distribuidora y publicarlo mediante Decreto en las oportunidades señaladas en el artículo 158 del DFL 4. La Ley señala además que el precio promedio de cualquier distribuidora no puede exceder en un 5% al precio promedio ponderado de todas las distribuidoras. Producto de ello, la CNE calcula un monto a recargar o descontar (AR) por empresa distribuidora el cual se suma o resta al precio promedio de suministro, de modo tal de ajustarse a la banda permitida.

El 16 de abril de 2010 se publicó el primer decreto de precio de nudo promedio (Decreto N°1 del Ministerio de Energía) con aplicación retroactiva al 1 de enero de 2010. El impacto que dicho decreto tuvo sobre la tarifa a cliente residencial equivale a una reducción cercana a 5,24% en su facturación.

El 17 de mayo de 2010 se publicó el Decreto N°60 del Ministerio de Energía que modifica los precios de nudo promedio, con aplicación retroactiva al 1 de marzo de 2010.

El 2 de julio de 2010 se publicó el Decreto N°82 del Ministerio de Energía que fija los precios de nudo, con aplicación retroactiva al 1 de mayo de 2010. Estos precios se aplican sobre los contratos de suministro a clientes regulados firmados previo a las licitaciones y sobre algunos contratos de suministro para clientes libres.

El 10 de julio de 2010 se publicaron los Decretos N°80 y N°83 del Ministerio de Energía que modifican los precios de nudo promedio, con aplicación retroactiva al 1 de abril y 1 de mayo de 2010 respectivamente.

Se está a la espera de la publicación del Decreto con los precios de nudo promedio del mes de agosto, que representa un alza cercana al 5,6% sobre la tarifa a cliente residencial. Se espera también la publicación del Decreto con los precios de nudo promedio de septiembre.

Ministerio de Energía: Con fecha 3 de diciembre de 2009, ha sido publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.402 que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al DL N° 2.224, de 1978 y a otros cuerpos legales.

Dicha ley rige a partir del primer día del mes subsiguiente a la fecha de publicación, a excepción de lo establecido en los artículos transitorios que rigen a partir de la publicación.

Esta iniciativa legal reordena el sector público en materia energética y agrupa las funciones propias de este ámbito, resolviendo la dispersión actual, modificando además la dependencia de la Comisión Nacional de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y la Comisión Chilena de Energía Nuclear, las que pasan a relacionarse con la Presidencia a través del ministerio de Energía. Además, junto al nuevo ministerio de Energía se crea la futura Agencia Chilena de Eficiencia Energética, lo que se suma al ya existente Centro de Energías Renovables.

Entre las funciones del nuevo ministerio de Energía se hará cargo de algunas de las labores que hoy en día están radicadas en los ministerios de Minería y Economía, tales como determinar los precios de paridad contenidos en los fondos de estabilización de precios del petróleo y la suscripción de los Contratos Especial de Operación de Hidrocarburos, y las competencias que el Ministerio de Economía tenía asignadas en materia de gas y electricidad (concesiones definitivas; sistemas de transporte; explotación de servicios eléctricos y suministro; dictación de reglamentos), entre otras.

Por otra parte, se establece que el Ministerio debe contemplar la promoción de las energías renovables no convencionales y la eficiencia energética, el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente, y las políticas de energización social y rural, entre otras.

En la ley, se incorporó la facultad para fijar estándares de mínimos de eficiencia energética, prohibir la comercialización de productos ineficientes y determinar los productos que deben contar con un certificado de eficiencia energética. Junto con ello, el Ministerio tendrá la posibilidad de solicitar información, en el ámbito propio de sus funciones a organismos públicos, entidades y empresas del sector energía y a los usuarios no sujetos a regulación de precios.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Efectivo en caja	20	20
Saldos en bancos	2.004.557	9.126.155
Otros instrumentos de renta fija	72.966.788	8.807.676
Total	74.971.365	17.933.851

Los otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a operaciones de pactos de compra con retroventa, cuyo vencimiento es inferior a 30 días.

No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Moneda	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
\$ Chilenos	74.970.080	16.227.656
US\$	1.285	1.696.197
Soles	-	9.998
Total	74.971.365	17.933.851

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Otros activos financieros	Saldo al			
	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$
Inversiones financieras disponibles para la venta - sociedades que cotizan	-	-	26.683	24.920
Instrumentos derivados de no cobertura	43.361	-	-	-
Total	43.361	-	26.683	24.920

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	Saldo al			
	30-09-2010		31-12-2009	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	200.663.009	6.554.674	182.888.961	9.640.749
Deudores comerciales, bruto	178.040.918	6.554.674	178.940.227	9.640.749
Otras cuentas por cobrar, bruto	22.622.091	-	3.948.734	-

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Saldo al			
	30-09-2010		31-12-2009	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	185.287.089	6.554.674	169.492.117	9.640.749
Deudores comerciales, neto	167.316.242	6.554.674	165.568.734	9.640.749
Otras cuentas por cobrar, neto	17.970.847	-	3.923.383	-

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales del Grupo.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 8.1.

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Saldo al	
	30-09-2010	31-12-2009
	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor de tres meses	42.039.421	49.380.858
Con vencimiento entre tres y seis meses	11.124.644	8.186.179
Con vencimiento entre seis y doce meses	4.485.660	6.889.665
Con vencimiento mayor a doce meses	14.085.635	7.157.004
Total	71.735.360	71.613.706

Los movimientos en la provisión de deterioro de deudores fueron los siguientes:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente M\$
Saldo al 1 de enero de 2009	11.464.269
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	5.158.947
Montos castigados	(3.226.372)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	13.396.844
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	3.911.922
Montos castigados	(1.932.846)
Saldo al 30 de septiembre de 2010	15.375.920

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

8.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							30-09-2010	31-12-2009	30-09-2010	31-12-2009
							M\$	M\$	M\$	M\$
94.271.000-3	Enersis S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	202.420	125.849	-	-
96.543.670-1	Compañía Americana Multiservicios Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	588.497	120.654	-	-
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	179.816	174.148	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	225.950	222.353	-	-
78.970.360-4	Agropecuaria e Inmobiliaria Pastos Verdes Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	2.815	3.058	-	-
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	41	41	-	-
96.764.640-X	Construcciones y Proyectos Los Maitenes S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	4.487	4.690	-	-
91.081.000-6	Endesa	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	195.676	204.898	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	63	184	-	-
96.770.940-9	Cia. Elect. Tarapacá (Celta)	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	78	78	-	-
96.671.360-7	Túnel El Melón	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	11.743	11.743	-	-
96.588.800-4	Ingendesa	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	17.630	37.348	-	-
96.773.290-7	Aguas Santiago Poniente S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	4.291	4.291	-	-
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctrica de Aysén S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	2.356	2.356	-	-
Extranjera	Edesur S.A.	Servicio	Menos de 90 días	Asociada	\$Arg	Argentina	2.739	21.848	-	-
Extranjera	Edesur S.A.	Dividendo	Menos de 90 días	Asociada	\$Arg	Argentina	456.891	484.485	-	-
Extranjera	Endesa Latinoamérica S.A.	Otros	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	España	2.444	3.972	-	-
Extranjera	Ampla Investimento e Serviços S.A	Dividendo	Menos de 90 días	Asociada	Real	Brasil	984.135	-	-	-
Extranjera	Districel Inversora S.A.	Dividendo	Menos de 90 días	Asociada	\$Arg	Argentina	287.293	304.644	-	-
Extranjera	Endesa Brasil S.A.	Dividendo	Menos de 90 días	Asociada	Real	Brasil	860.034	-	-	-
Total							4.029.399	1.726.640	-	-

No existen cuentas por cobrar que se encuentren garantizadas y deterioradas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							30-09-2010	31-12-2009	30-09-2010	31-12-2009
							M\$	M\$	M\$	M\$
94.271.000-3	Enersis S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	2.166.044	4.219.365	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Dividendo	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	13.236.041	15.965.231	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Cta Cte. Mercantil	Menos de 90 días	Matriz	US\$	Chile	-	3.633.994	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Préstamo	1-3 años	Matriz	US\$	Chile	1.282.033	281.856	155.459.594	170.085.874
96.543.670-1	Compañía Americana Multiservicios Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	6.479.398	9.793.169	-	-
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	1.653.340	1.772.557	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	59.126	6.831	-	-
91.081.000-6	Endesa	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	26.753.017	23.265.145	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	286.760	450.918	-	-
96.589.170-6	Panguel	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	4.942	-	-
96.526.450-7	Endesa Inversiones Generales S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	344.325	235.917	-	-
96.588.800-4	Ingendesa	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	87.033	57.966	-	-
96.783.220-0	Cia. Eléctrica San Isidro	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	96	-	-
Extranjera	Edesur S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Asociadas	CH\$	Chile	162	150	-	-
Extranjera	Edelnor	Servicios	Menos de 90 días	Asociadas	Soles	Perú	-	5.086	-	-
Extranjera	Synapsis Perú Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Asociadas	Soles	Perú	-	1.579	-	-
76.107.186-6	ICT Servicios Informáticos Ltda.	Matriz común	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	395.822	-	-	-
Total							52.743.101	59.694.812	155.459.594	170.085.874

No existen obligaciones que se encuentren garantizadas y deterioradas.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultado.

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

R.U.T.	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País	30-09-2010 M\$	30-09-2009 M\$
94.271.000-3	Enersis S.A.	Matriz	Intereses	Chile	(4.194.619)	(11.759.202)
94.271.000-3	Enersis S.A.	Matriz	Servicios	Chile	(8.010.193)	(7.021.870)
96.529.420-1	Synapsis y Soluciones y Servicios IT Ltda.	Matriz común	Servicios	Chile	(4.309.905)	(4.471.028)
96.543.670-7	Compañía Americana Multiservicios Ltda.	Matriz común	Servicios	Chile	(20.538.115)	(21.019.088)
91.081.000-6	Endesa	Matriz común	Compra de energía	Chile	(226.146.274)	(218.178.902)
91.081.000-6	Endesa	Matriz común	Servicios	Chile	(28.747)	(939.764)
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz común	Compra de energía	Chile	(2.962.279)	(3.794.338)
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz común	Servicios	Chile	(13.800)	(17.642)
96.909.280-8	Inmobiliaria Manso de Velasco S.A.	Matriz común	Servicios	Chile	(266.233)	(277.346)
96.526.450-7	Endesa Inversiones Generales S.A.	Matriz común	Servicios	Chile	(1.207.095)	(1.273.370)
96.783.220-0	Cia. Eléctrica San Isidro	Matriz común	Compra de energía	Chile	(34.571)	-
96.589.170-6	Panguel	Matriz común	Compra de energía	Chile	(12.452)	(2.976)
Extranjera	Districel S.A.	Coligada	Servicios	Chile	(122.467)	-
Extranjera	Codensa	Coligada	Servicios	Chile	(146.544)	-
76.107.186-6	ICT Servicios Informáticos Ltda.	Matriz común	Servicios	Chile	(395.822)	-
Total					(268.389.116)	(268.755.526)

8.2 Directorio y Gerencia del grupo.

Chilectra es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Las modificaciones realizadas al directorio en el ejercicio 2010 fueron las siguientes:

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de abril de 2010, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

- 1.- Macarena Lama Carmona
- 2.- Massimo Tambosco
- 3.- Hernán Felipe Errázuriz Correa
- 4.- Álvaro Pérez de Lema de la Mata
- 5.- Marcelo Llénenes Rebolledo

En sesión ordinaria del directorio, celebrada el día 23 de abril de 2010, se procedió a nombrar Vicepresidente del Directorio a don Massimo Tambosco. En sesión ordinaria de del directorio, celebrada el día 30 de septiembre de 2010 don Massimo Tambosco presentó su renuncia al cargo de Director y Vicepresidente, la que se hizo efectiva a partir de la conclusión de dicha sesión.

Las modificaciones realizadas al directorio en el ejercicio 2009 fueron las siguientes:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 2009, se aceptó la renuncia del director y vicepresidente del comité de directores Don Paolo Bondi. Se procedió a nombrar en su reemplazo a Don Máximo Tambosco. El directorio quedó constituido por: Macarena Lama, Jorge Rosenblut, Máximo Tambosco, Hernán Felipe Errázuriz, Pedro Buttazzoni, Alvaro Pérez de Lema y Marcelo Llénenes. En sesión extraordinaria de Directorio del 15 de abril, se eligió Presidente a Jorge Rosenblut y en sesión del 28 de julio se designó Vicepresidente a Máximo Tambosco.

Posteriormente en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2009, se aceptó la renuncia del director y presidente del directorio Don Jorge Rosenblut. Los miembros al 31 de marzo 2010 son: Macarena Lama, Máximo Tambosco, Hernán Felipe Errázuriz, Pedro Buttazzoni, Alvaro Pérez de Lema y Marcelo Llénenes.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y pagar.

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo.

- Otras transacciones.

No existen transacciones entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Retribución del Directorio.

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del directorio es fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilectra S.A.. Los siguientes montos no han variado desde el año 2001.

Pagar a cada Director 55 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual y 36 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión. El pago se efectuará de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día respectivo.

La remuneración del Presidente será el doble de la que corresponde a un Director, en tanto que la del Vicepresidente será un 50% más de la que le corresponda a un Director.

En el evento que un Director de Chilectra S.A. tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, nacionales o extranjeras, o se desempeñare como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras en las cuales Chilectra S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Chilectra S.A. y/o de sus filiales o coligadas, nacionales o extranjeras, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades filiales, coligadas, o participadas en alguna forma, nacionales o extranjeras de Chilectra S.A.. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado como un anticipo de la parte variable de su remuneración por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculadas por un contrato de trabajo.

Comité de Directores

En conformidad a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Comité de Directores es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilectra S.A.. Los montos no han variado desde el año 2002.

Cada miembro integrante del Comité de Directores percibe una dieta por asistencia a Sesión de 36 Unidades de Fomento, con un máximo de doce sesiones anuales remuneradas.

El 15 de abril de 2009, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Directores de Chilectra a don Jorge Rosenblut Ratinoﬀ, Paolo Bondi y a don Hernán Felipe Errázuriz Correa. A su vez, el Comité de Directores de Chilectra S.A., en su sesión de fecha 29 de abril de 2009, acordó designar como Presidente del mismo a don Jorge Rosenblut Ratinoﬀ y Vicepresidente a don Paolo Bondi.

En Sesión Ordinaria del Directorio de fecha 28 de julio de 2009, se aceptó renuncia del Director don Paolo Bondi y de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 32 de la ley N°18.046, se procedió a nombrar en su reemplazo a don Massimo Tambosco.

Cabe agregar que don Paolo Bondi también presentó la renuncia a su cargo de Vicepresidente del comité de Directores de Chilectra S.A., y, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular N° 1.526 de esa Superintendencia, se designó en su reemplazo como miembro del Comité de Directores a don Massimo Tambosco.

En Sesión Ordinaria del Directorio de fecha 28 de julio de 2009, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Directores de Chilectra a don Jorge Rosenblut Ratinoﬀ (Presidente), Massimo Tambosco (Vicepresidente) y a don Hernán Felipe Errázuriz Correa.

Cabe agregar que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2009, don Jorge Rosenblut Ratinoﬀ presentó la renuncia a su cargo de Presidente del comité de Directores de Chilectra S.A..

Como consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Gobiernos Corporativos, a contar del 1 de enero de 2010 Chilectra S.A. no está obligada a disponer de un comité de directores. Por lo tanto a a partir esa fecha Chilectra no dispone de dicha instancia.

El detalle de los montos pagados (montos brutos en M\$) por el periodo al 30 de septiembre de 2010 y 2009 a los directores de Chilectra, así como miembros del Comité de Directores y a aquellos directores de esta compañía que se desempeñaban o se han desempeñado durante los periodos 2010 y 2009 como directores en filiales se indican a continuación:

RUT	Nombre	Cargo	30-09-2010		
			Periodo de desempeño	Directorio de Chilectra M\$	Comité de Directores M\$
48.125.063-3	Alvaro Pérez de Lema	Director	01/01/10 al 30/09/10	4.961	-
3.362.447-3	Pedro Buttazzoni Alvarez	Director	01/01/10 al 31/03/10	5.714	-
4.686.927-3	Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/10 al 30/09/10	17.289	-
9.085.706-1	Marcelo Liévenes Rebolledo	Director	01/01/10 al 30/09/10	-	-
21.495.901-1	Macarena Lama Carmona	Director	01/01/10 al 30/09/10	4.958	-
Extranjero	Massimo Tambosco	Vicepresidente	01/01/10 al 30/09/10	-	-
TOTAL				32.922	-

RUT	Nombre	Cargo	30-09-2009		
			Periodo de desempeño	Directorio de Chilectra M\$	Comité de Directores M\$
6.243.657-3	Jorge Rosenblut Ratinoff	Presidente	01/01/09 al 30/09/09	34.395	6.803
48.115.220-8	José María Calvo-Sotelo Ibañez-Martín	Vicepresidente	01/01/09 al 25/03/09	7.226	1.525
48.125.063-3	Alvaro Pérez de Lema	Director	25/03/09 al 30/06/09	11.624	-
3.362.447-3	Pedro Buttazzoni Alvarez	Director	01/01/09 al 30/09/09	17.197	-
4.686.927-3	Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/09 al 30/09/09	17.197	6.803
9.085.706-1	Marcelo Liévenes Rebolledo	Director	01/01/09 al 30/09/09	-	-
21.495.901-1	Macarena Lama Carmona	Director	25/03/09 al 30/09/09	12.380	-
48.117.681-6	Macarena Carrión Lopez Gama	Director	01/01/09 al 25/03/09	4.817	-
Extranjero	Paolo Bondi	Vicepresidente	25/03/09 al 28/07/09	-	-
Extranjero	Massimo Tambosco	Vicepresidente	28/07/09 al 30/09/09	-	-
TOTAL				104.836	15.131

Gastos en asesoría del Directorio

Durante los años 2010 y 2009, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

- c) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

La Sociedad no ha constituido garantía a favor de los Directores.

8.3 Retribución de Gerencia del Grupo.

- a) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia.

Miembros de la Alta Dirección		
RUT	Nombre	Cargo
9.921.311-6	Cristián Fierro Montes (1)	Gerente General
21.191.096-8	Cristóbal Sánchez Romero (2)	Gerente Regional Distribución y Servicios
7.040.526-1	Gonzalo Vial Vial	Fiscal
7.033.726-6	Andreas Gebhardt Strobel	Gerente Comercial
6.225.699-0	Guillermo Pérez Del Río	Gerente de Regulación y Gestión de Energía
6.370.185-8	Enrique Fernández Pérez	Gerente Gestión de Redes
10.485.198-3	Ramón Castañeda Ponce	Gerente de Planificación y Gestión Económica
8.250.089-8	Gonzalo Labbé Reyes	Gerente de Mercado Residencial
7.746.330-5	Christian Mosqueira Vargas	Gerente Rediseño de Procesos de Distribución
8.668.933-2	Jean Paul Zalaquett Falaha	Gerente de Sostenibilidad y Soporte de Negocios de

- (1) Gerente General a partir de diciembre de 2009.
(2) Con fecha 31 de julio de 2010 presentó su renuncia a la empresa el señor Cristóbal Sánchez R.

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia asciende a M\$1.640.753 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2010 (M\$1.895.124 para el periodo al 30 de septiembre de 2009). Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto (bono anual) y a largo plazo (principalmente indemnización por años de servicio).

Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

Chilectra tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante el año 2010 se han pagado finiquitos equivalentes a M\$37.608 y durante el año 2009 se cancelaron M\$188.088 por ese concepto

- b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del grupo.

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del Grupo.

- c) Cláusulas de garantía: Consejo de Administración y Gerencia del grupo.

No existen cláusulas de garantía.

Durante el periodo 2010 no se han dado en los Directores situaciones de conflicto de interés, por parte del Directorio, contrarias al interés social de Chilectra.

Diversidad de género: Al 30 de septiembre de 2010, el Directorio de Chilectra S.A. está integrado por 5 Directores, 4 varones y 1 mujer. Al 30 de septiembre de 2009, el Directorio de Chilectra S.A. está integrado por 7 Directores, 6 varones y 1 mujer.

9. INVENTARIOS.

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Clases de Inventarios	Saldo al	
	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Materiales de operación y mantenimiento	440.884	475.602
Existencia retail	681.976	975.951
Provisión por obsolescencia	(72.937)	(81.355)
Total	1.049.923	1.370.198

No existen Inventarios Pignorados como Garantía de Cumplimiento de Deudas.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS.

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Activos por impuestos	Saldo al	
	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Pagos provisionales mensuales	-	518.736
Crédito por utilidades absorbidas	6.464.535	6.506.174
Crédito por gasto de capacitación	136.889	137.774
Total	6.601.424	7.162.684

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Pasivos por impuestos	Saldo al	
	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Impuesto a la Renta	2.413.882	2.127.299
IVA débito fiscal	10.299.202	8.970.897
Impuesto de timbres y estampillas	857	-
Otros	285.502	176.982
Total	12.999.443	11.275.178



11. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION.

Inversiones contabilizadas por el método de participación.

- a) A continuación se presenta un detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas durante el periodo 2010 y ejercicio 2009:

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2010	Incorporacion (Reduccion) sociedades	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Declarados	Diferencia de Conversión	Otro Incremento (Decremento)	Saldo al 30-09-2010
Extranjera	Edesur S.A.	Argentina	Peso argentino	20,8400%	42.079.728	-	1.146.145	-	(3.340.110)	(74.678)	39.811.085
Extranjera	Distrilec Inversora S.A.	Argentina	Peso argentino	23,4100%	27.337.286	-	719.393	-	(2.153.838)	(47.277)	25.855.564
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	Real	31,3670%	285.412.448	-	15.407.454	(10.353.996)	(5.416.308)	(252.509)	284.797.089
Extranjera	Ampla Investimentos e Serviços S.A.	Brasil	Real	31,3670%	19.157.861	-	5.309.411	(996.099)	(573.724)	197.614	23.095.063
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	Chile	Peso chileno	0,0100%	2.484	-	(329)	-	(7)	1	2.149
Extranjera	Distrilima S.A.	Peru	Soles	30,1544%	32.988.551	(10.592.643)	4.200.112	(2.970.365)	(51.784)	14.706	23.588.577
Extranjera	Codensa	Colombia	Pesos colombianos	9,3500%	57.632.153	-	8.422.328	(13.281.288)	5.567.633	(153.286)	58.187.540
Extranjera	Endesa Brasil S.A.	Brasil	Real	9,0043%	113.889.573	-	14.729.652	(11.111.102)	(2.934.185)	97.851	114.671.789
TOTALES					578.500.084	(10.592.643)	49.934.165	(38.712.850)	(8.902.323)	(217.578)	570.008.855

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2009	Incorporacion (Reduccion) sociedades	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Declarados	Diferencia de Conversión	Otro Incremento (Decremento)	Saldo al 31-12-2009
Extranjera	Edesur S.A.	Argentina	Peso argentino	20,8400%	56.295.333	-	3.520.565	(2.046.894)	(15.598.943)	(90.333)	42.079.728
Extranjera	Distrilec Inversora S.A.	Argentina	Peso argentino	23,4100%	36.587.751	-	2.222.014	(1.276.787)	(10.138.504)	(57.188)	27.337.286
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	Real	31,3670%	261.809.704	-	30.994.940	(25.027.148)	18.748.548	(1.113.596)	285.412.448
Extranjera	Ampla Investimentos e Serviços S.A.	Brasil	Real	31,3670%	16.657.776	-	5.016.936	(3.823.744)	1.508.333	(201.440)	19.157.861
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	Chile	Peso chileno	0,0100%	1.433	-	528	-	544	(21)	2.484
Extranjera	Distrilima S.A.	Peru	Soles	44,4000%	37.370.553	-	7.667.113	(6.519.289)	(6.414.122)	884.296	32.988.551
Extranjera	Codensa	Colombia	Pesos colombianos	9,3500%	64.606.257	-	11.932.737	(9.155.491)	(9.618.029)	(133.321)	57.632.153
Extranjera	Endesa Brasil S.A.	Brasil	Real	9,0043%	102.459.355	-	21.401.788	(16.464.713)	6.777.418	(284.275)	113.889.573
TOTALES					575.788.162	-	82.756.621	(64.314.066)	(14.734.755)	(995.878)	578.500.084

b) A continuación detallamos los principales movimientos de las inversiones en asociadas.

En sesión de Directorio de Inversiones Distrilima S.A., celebrada el 25 de noviembre de 2009, aprobó el proyecto de Escisión de Inversiones Distrilima S.A.

La finalidad de la Escisión es la de permitir que se realice una reagrupación de los accionistas de Distrilima, posibilitando la salida de Grupo Crédito, PPS y Centenario.

Distrilima amortizará con motivo de la Escisión acciones que representan el 13,86% las acciones representativas de su capital social equivalente a la participación porcentual conjunta de Grupo Crédito, PPS y Centenario en Distrilima, el Bloque Patrimonial a ser segregado con motivo de la Escisión estará conformado por activos que son equivalentes a dicho porcentaje, los que serán segregados de Distrilima, y recibidos por IEP que cuenta como únicos accionistas a Grupo Crédito, PPS y Centenario.

En Junta General de Accionistas de Inversiones Distrilima S.A., celebrada el 26 de noviembre de 2009 fue aprobado el proyecto de Escisión.

Producto de la aprobación del proyecto Chilectra aumento su participación en Inversiones Distrilima S.A. desde 38,25% a 44,4%, este aumento porcentual no tuvo un efecto contable en la inversión registrada.

Con fecha 21 de abril de 2010 el directorio de Distrilima S.A. y el gerente general de Compañía Peruana de Electricidad S.A. aprobaron, respectivamente, un proyecto de fusión en cuya virtud Distrilima S.A. Absorberá, la totalidad del patrimonio de Compañía Peruana de Electricidad S.A..

Las juntas generales de accionistas de Distrilima S.A. y Compañía Peruana de Electricidad S.A., llevadas a cabo el 21 de abril de 2010, acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de Compañía Peruana de Electricidad S.A por Distrilima S.A..

La fusión señalada se efectuó en mayo 2010, lo que significo para Chilectra S.A. una disminución de su participación en Distrilima de M\$10.592.643 lo que equivale a un 14,25%, además de una disminución del interés minoritario que se mantenía por Cia. Peruana de Electricidad (ver Nota 22.6)

c) Información financiera adicional de las inversiones en asociadas.

- Inversiones con influencia significativa.

A continuación se detalla información financiera al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 de los Estados Financieros de las sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	30 de septiembre de 2010							
	% Participación	Activo no corriente	Activo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Pérdida)
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ampla Energía e Servicios S.A.	35,59%	997.697.929	254.587.442	517.851.183	245.588.298	692.726.524	(643.606.607)	49.119.917
Ampla Invertemientos e Servicios S.A.	35,59%	102.594.988	12.238.354	-	73.355.886	6.256.973	-	6.256.973
Distrilec Inversora S.A.	23,42%	100.462.153	1.217.578	-	1.239.575	3.073.015	-	3.073.015
Empresa Distribuidora Sur S.A.	34,05%	314.626.368	108.675.161	43.915.363	201.128.087	217.182.804	(211.683.068)	5.499.736
Inversiones Distrilima S.A.	25,98%	362.956.801	65.653.646	213.218.794	64.063.894	216.590.567	(202.661.881)	13.928.686

Inversiones con influencia significativa	31 de diciembre de 2009							
	% Participación	Activo no corriente	Activo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Pérdida)
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ampla Energía e Servicios S.A.	35,59%	981.871.549	341.853.282	616.051.298	222.039.416	884.182.453	(785.368.668)	98.813.785
Ampla Invertemientos e Servicios S.A.	35,59%	126.688.689	844.002	-	66.456.246	18.119.070	(8.357.451)	9.761.619
Distrilec Inversora S.A.	23,42%	106.162.474	1.318.727	-	1.315.925	9.520.678	(28.947)	9.491.731
Empresa Distribuidora Sur S.A.	34,05%	320.067.184	93.131.605	54.242.098	170.584.075	315.723.562	(298.830.258)	16.893.304
Inversiones Distrilima S.A.	30,15%	465.577.955	63.009.419	222.174.557	81.209.771	242.418.181	(214.812.643)	27.605.538

Para aquellas inversiones menores al 20% se evidencia la influencia significativa a través del intercambio de personal directivo y matriz común entre otras.

En el Anexo N°3 de estas notas consolidadas se describe la principal actividad de nuestras sociedades asociadas, así como también el porcentaje de participación.

d) Restricciones a la disposición de fondos de asociadas.

Endesa Brasil y Ampla Energía tienen que cumplir con algunos covenants financieros, los cuales requieren poseer un nivel mínimo de patrimonio, que restringen la transferencia de activos hacia sus propietarios. La participación de la compañía en los activos netos restringidos al 30 de septiembre de 2010 de Endesa Brasil y Ampla Energía asciende a M\$21.825.959 y M\$190.431.697, respectivamente.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

Activos Intangibles Neto	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Activos Intangibles, Neto	14.614.257	16.104.398
Servidumbre	5.172.534	4.773.826
Programas Informáticos	9.372.410	11.242.842
Otros Activos Intangibles Identificables	69.313	87.730
Activos Intangibles Bruto	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Activos Intangibles, Bruto	31.966.438	30.967.629
Servidumbre	6.579.979	6.181.271
Programas Informáticos	21.573.482	20.973.380
Otros Activos Intangibles Identificables	3.812.977	3.812.978
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(17.352.181)	(14.863.231)
Activos Intangibles Identificables	(17.352.181)	(14.863.231)
Servidumbre	(1.407.445)	(1.407.445)
Programas Informáticos	(12.201.072)	(9.730.538)
Otros Activos Intangibles Identificables	(3.743.664)	(3.725.248)

La composición y movimientos del activo intangible durante el periodo 2010 y ejercicio 2009 han sido los siguientes:

Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre Neto	Programas Informáticos, Neto	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2010	4.773.826	11.242.842	87.730	16.104.398
Movimientos en activos intangibles identificables				
Adiciones	398.708	600.102	-	998.810
Amortización	-	(2.470.534)	(18.417)	(2.488.951)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-
Total movimientos en activos intangibles identificables	398.708	(1.870.432)	(18.417)	(1.490.141)
Saldo final activos intangibles identificables al 30/09/2010	5.172.534	9.372.410	69.313	14.614.257

Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre Neto	Programas Informáticos, Neto	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	5.553.151	11.499.949	120.628	17.173.728
Movimientos en activos intangibles identificables				
Adiciones	-	1.787.423	-	1.787.423
Amortización	-	(2.823.855)	(16.371)	(2.840.226)
Otros incrementos (disminuciones)	(779.325)	779.325	(16.527)	(16.527)
Total movimientos	(779.325)	(257.107)	(32.898)	(1.069.330)
Saldo final activos intangibles identificables al 31/12/2009	4.773.826	11.242.842	87.730	16.104.398

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 30 de septiembre de 2010.

No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles.

13. PLUSVALIA.

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía comprada (fondo de comercio) por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado en el periodo 2010 y ejercicio 2009:

Compañía	Saldo Final 30-09-2010 M\$	Saldo Final 31-12-2009 M\$
Empresa de Eléctrica Colina Ltda.	2.240.478	2.240.478
Total	2.240.478	2.240.478

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías compradas permiten recuperar su valor al 30 de septiembre de 2010.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	saldo al	
	30-09-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	550.570.756	544.647.596
Construcción en Curso	70.814.764	64.671.870
Terrenos	13.165.022	13.165.022
Planta y Equipo	459.680.099	459.591.566
Equipamiento de Tecnologías de la Información	471.549	517.762
Instalaciones Fijas y Accesorios	6.179.796	6.427.918
Vehículos de Motor	259.526	273.458

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	saldo al	
	30-09-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	906.247.631	884.772.808
Construcción en Curso	70.814.764	64.671.870
Terrenos	13.165.022	13.165.022
Planta y Equipo	801.479.139	786.765.313
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.876.464	1.742.423
Instalaciones Fijas y Accesorios	18.037.388	17.562.718
Vehículos de Motor	874.854	865.462

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	saldo al	
	30-09-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(355.676.875)	(340.125.212)
Planta y Equipo	(341.799.040)	(327.173.747)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(1.404.915)	(1.224.661)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(11.857.592)	(11.134.800)
Vehículos de Motor	(615.328)	(592.004)

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo durante el periodo 2010 y ejercicio 2009:

movimiento año 2010	Construcción en Curso	Terrenos	Planta y Equipos, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	64.671.870	13.165.022	459.591.566	517.762	6.427.918	273.458	544.647.596
Adiciones	21.410.618	-	-	-	378.690	49.604	21.838.912
Retiros	-	-	(63.464)	-	-	(28.457)	(91.921)
Gasto por depreciación	-	-	(14.885.708)	(180.254)	(722.791)	(35.079)	(15.823.832)
Otros incrementos (decrementos)	(15.267.724)	-	15.037.705	134.041	95.979	-	1
Total movimientos	6.142.894	-	88.533	(46.213)	(248.122)	(13.932)	5.923.160
Saldo final al 30 de septiembre de 2010	70.814.764	13.165.022	459.680.099	471.549	6.179.796	259.526	550.570.756
movimiento año 2009	Construcción en Curso	Terrenos	Planta y Equipos, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2009	68.320.949	13.242.706	423.439.317	348.372	5.004.664	349.589	510.705.597
Adiciones	54.445.369	-	-	-	-	-	54.445.369
Retiros	-	(149.869)	(290.196)	(46)	(4.602)	(43.218)	(487.931)
Gasto por depreciación	-	-	(19.060.310)	(266.055)	(901.265)	(48.445)	(20.276.075)
Otros incrementos (decrementos)	(58.094.448)	72.185	55.502.755	435.491	2.329.121	15.532	260.636
Total movimientos	(3.649.079)	(77.684)	36.152.249	169.390	1.423.254	(76.131)	33.941.999
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	64.671.870	13.165.022	459.591.566	517.762	6.427.918	273.458	544.647.596

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto.

a) Principales inversiones.

Las inversiones corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio, de acuerdo a la reglamentación vigente y al crecimiento de la demanda eléctrica.

b) Arrendamiento operativo.

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

	30-09-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Menor a un año	8.743.163	9.605.262
Entre un año y cinco años	14.160.450	16.086.524
Más de cinco años	2.046.250	1.785.530
Total	24.949.863	27.477.316

c) Otras informaciones.

Chilectra mantenía al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por montos de M\$8.000.000 y M\$9.684.673, respectivamente.

El monto del inmovilizado material en explotación totalmente depreciado al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 no es significativo.

La Sociedad y sus filiales tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MUS\$50.000, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

Como consecuencia del terremoto ocurrido en Chile con fecha 27 de febrero de 2010, ciertas instalaciones y equipos de Chilectra y nuestras filiales Luz Andes y Empresa Eléctrica de Colina sufrieron algún tipo de deterioro parcial o total, el plan de normalización de nuestras instalaciones se encuentran en su etapa final.

Cabe consignar que todas nuestras filiales y principales activos afectados por el terremoto cuentan con seguros contratados y las coberturas necesarias para este tipo de siniestros excepcionales, que cubren tanto los daños materiales, como interrupción de negocios. Al 30 de septiembre de 2010, no se ha reconocido ninguna cuenta por cobrar que derive de las eventuales compensaciones económicas que nuestras filiales recibirán durante los próximos meses, por cuanto los derechos adquiridos aún tienen la calificación de activo contingente bajo NIIF.

No existen activos con restricciones de titularidad ni pignoralos como garantía de cumplimiento de deuda

15. IMPUESTOS DIFERIDOS.

a) El origen de los impuestos diferidos registrado durante el periodo 2010 y ejercicio 2009 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos Diferidos		Pasivos por Impuestos	
	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Depreciaciones	10.725	68.193	21.750.422	22.388.538
Acumulaciones (o devengos)	159.949	-	-	-
Otras provisiones	2.988.238	2.650.790	-	-
Obligaciones por beneficios post-empleo	1.716.294	1.748.372	506.917	424.099
Ingresos anticipados	-	339.373	-	-
Pérdida tributaria	15.179.314	35.805.163	-	-
Proyecto Sie 2000A	-	-	1.311.116	1.342.850
Otros	1.932.839	2.153.208	22.752	24.495
Total Impuestos Diferidos	21.987.359	42.765.099	23.591.207	24.179.982

b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Consolidado en el periodo 2010 y ejercicio 2009 son:

Movimientos impuestos diferidos	activo M\$	pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2009	75.151.932	21.385.458
Incremento (decremento) en resultado	(32.386.833)	2.794.524
Saldo al 31 de diciembre de 2009	42.765.099	24.179.982
Incremento (decremento) en resultado	(20.777.740)	(588.775)
Saldo al 30 de septiembre de 2010	21.987.359	23.591.207

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Gerencia del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

c) Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con futuras utilidades tributarias y el año hasta el cual pueden ser utilizadas es el siguiente:

Año	30 de septiembre de 2010 M\$	31 de diciembre de 2009 M\$
2010	56.127.729	181.998.861
2011	28.188.000	28.619.743

El Grupo Chilectra no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con utilidades no distribuidas de las filiales, asociadas, en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo.

El monto total de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, para los cuales no se han reconocido en el balance pasivo por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2010 asciende a M\$6.393.804.

Las sociedades del grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos tributarios cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la Gerencia del Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros del Grupo.

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Otros pasivos financieros	Saldo al		Saldo al	
	30 de septiembre de 2010		31 de diciembre de 2009	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Otros pasivos financieros	60.292	-	115.477	-
Total	60.292	-	115.477	-

El grupo no tiene Obligaciones Garantizadas al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009.

16.1 Deuda de cobertura.

De la deuda del Grupo en dólares, al 30 de septiembre de 2010 M\$155.459.594 están relacionados a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que están vinculados al dólar (ver Nota 3.i). Al 31 de diciembre de 2009 dicho monto ascendía a M\$170.085.874.

El movimiento durante el periodo 2010 y ejercicio 2009 en el rubro "Patrimonio Neto: Reservas de Coberturas" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Saldo en reservas por pasivos al inicio del ejercicio	22.202.398	(25.105.002)
Diferencias de cambio registradas en patrimonio neto	(249.374)	50.365.518
Imputación de diferencias de cambio a ingresos	(1.086.405)	(3.058.118)
Saldo en reservas por revaluación de activos y pasivos al final del ejercicio	20.866.619	22.202.398

17. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Chilectra está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo.
- Se definen mercados y productos en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo, en coherencia con la estrategia, y se opera bajo los criterios y límites aprobados por las entidades internas correspondientes.
- Se desarrollan y aplican controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

17.1 Riesgo de Tasa de interés.

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

La estructura de deuda financiera de Chilectra según tasa de interés fija y variable, es la siguiente:

	30-09-2010 %	31-12-2009 %
Tasa de interés fijo	51%	49%
Tasa de interés variable	49%	51%
Total	100%	100%

17.2 Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materiales asociados a proyectos.
- Ingresos en sociedades de la Compañía que están directamente vinculados a la evolución del dólar.
- Flujos desde filiales en el extranjero a Chile, expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Chilectra es en base a flujos de caja, y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a forwards de tipo de cambio. Igualmente, se busca refinanciar deuda en la moneda funcional de la compañía.

17.3 Riesgo de liquidez.

Chilectra mantiene una liquidez adecuada a través de la contratación de facilidades crediticias comprometidas a largo plazo e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros.

Al 30 de septiembre de 2010, Chilectra tenía una liquidez de M\$74.971.365 en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía tenía una liquidez de M\$17.933.851 en efectivo y otros medios equivalentes.

17.4 Riesgo de crédito.

Dada la coyuntura económica actual, la Compañía viene realizando un seguimiento detallado del riesgo de crédito. Además, en la administración y control de la deuda contraída por los clientes, se aplica un procedimiento formal para controlar el riesgo de crédito, a través de la evaluación sistemática de los clientes, tanto en el otorgamiento como en el seguimiento.

Cuentas por cobrar comerciales: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente.

Activos de carácter financiero: Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea (con calificación de riesgo equivalente a grado de inversión) con límites establecidos para cada entidad (no mas de 30% por entidad).

Para la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan por lo menos 2 calificaciones investment grade, considerando las 3 principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones están respaldadas con bonos del tesoro de los países donde se opera y papeles emitidos por bancos de primera línea privilegiando, en la medida de lo posible, los primeros.

La contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia, de manera que alrededor del 90% de las operaciones son con entidades cuyo rating es igual o superior a A.

17.5 Medición del riesgo.

Con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la compañía permanezca controlado, la Compañía realiza sensibilidades sobre las variables que afectan el valor de sus derivados, con el objeto de limitar la volatilidad en el estado de resultados.

Las variables de riesgo que se consideran para el análisis, incluyen tipos de cambio y tasas de interés habituales para los países en Latinoamérica donde Chilectra tiene presencia.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

18.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.

- a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

30 de septiembre de 2010						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$	Derivados de cobertura M\$
Instrumentos derivados	43.361	-	-	-	-	-
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	189.316.488	-	-
Total corrientes	43.361	-	-	189.316.488	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	26.683	-
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	6.554.674	-	-
Total no corrientes	-	-	-	6.554.674	26.683	-
Total	43.361	-	-	195.871.162	26.683	-

31 de diciembre de 2009						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$	Derivados de cobertura M\$
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	171.218.757	-	-
Total corrientes	-	-	-	171.218.757	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	24.920	-
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	9.640.749	-	-
Total no corrientes	-	-	-	9.640.749	24.920	-
Total	-	-	-	180.859.506	24.920	-

- b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

30 de septiembre de 2010					
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	-	-	17.253	-
Instrumentos derivados	43.039	-	-	-	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	-	129.469.651	-
Total corrientes	43.039	-	-	129.486.904	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	-	155.459.594	-
Total no corrientes	-	-	-	155.459.594	-
Total	43.039	-	-	284.946.498	-

31 de diciembre de 2009					
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	-	-	115.477	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	-	124.449.226	-
Total corrientes	-	-	-	124.564.703	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	-	170.085.874	-
Total no corrientes	-	-	-	170.085.874	-
Total	-	-	-	294.650.577	-

18.2 Instrumentos derivados.

Siguiendo su política de gestión de riesgos, la Compañía posee:

- Derivados no cobertura: Aquellos derivados financieros que no cumplen los requisitos establecidos por las NIIF para ser designados como instrumentos de cobertura, se registran a valor razonable con cambios en resultados (activos mantenidos para negociar).

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente detalle:

	30 de septiembre de 2010		31 de diciembre de 2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros valor razonable con cambios en resultados	43.361	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	43.039	-	182.665

18.3 Jerarquías del Valor Razonable.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en Nota 3.e5.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizando:		
	30-09-2010 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos Financieros				
Derivados de Cobertura de Flujo de Caja	-	-	-	-
Derivados de Cobertura de Valor razonable	-	-	-	-
Derivados no designados contablemente de cobertura	43.361	-	43.361	-
Activos Financieros disponibles para la venta no corrientes	26.683	26.683	-	-
Total	70.044	26.683	43.361	-
Pasivos Financieros				
Derivados no designados contablemente de cobertura	43.039	-	43.039	-
Total	43.039	-	43.039	-

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizando:		
	31-12-2009 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos Financieros				
Activos Financieros disponibles para la venta no corrientes	24.920	24.920	-	-
Total	24.920	24.920	-	-

19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El desglose de este rubro durante el periodo 2010 y ejercicio 2009 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Acreedores comerciales	38.515.990	42.473.718
Otras cuentas por pagar	38.210.560	22.280.696
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	76.726.550	64.754.414

El detalle de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Corrientes	
	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Cuentas por pagar bienes y servicios	37.359.995	21.407.675
Depósitos recibidos en garantía	101.395	87.477
Dividendos por pagar	545.245	552.630
Retenciones a proveedores o contratistas	80.618	81.094
Otras Cuentas por Pagar	123.307	151.820
Proveedores compra de energía	38.515.990	42.473.718
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	76.726.550	64.754.414

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en nota 17.3.

20. PROVISIONES.

20.1 Provisiones.

a) El desglose de este rubro durante el periodo 2010 y ejercicio 2009 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2010	31-12-2009	30-09-2010	31-12-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de reclamaciones legales	133.939	82.808	6.311.461	6.735.962
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	42.437	35.778
Provisiones y beneficios a trabajadores	5.828.082	7.046.589	-	-
Otras provisiones	57.342	131.379	57.251	43.499
Total	6.019.363	7.260.776	6.411.149	6.815.239

b) El movimiento de las provisiones durante el periodo 2010 y ejercicio 2009 es el siguiente:

	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Otras Provisiones	Total
Saldo Inicial 01/01/2010	6.818.770	35.778	7.221.467	14.076.015
Movimientos en Provisiones				
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	(373.370)	6.659	(1.278.792)	(1.645.503)
Total Movimientos en Provisiones	(373.370)	6.659	(1.278.792)	(1.645.503)
Saldo al 30/09/2010	6.445.400	42.437	5.942.675	12.430.512

	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Otras Provisiones	Total
Saldo Inicial 01/01/2009	4.897.693	35.505	8.066.414	12.999.612
Movimientos en Provisiones				
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	1.924.197	273	(848.067)	1.076.403
Otro Incremento (Decremento)	(3.120)	-	3.120	-
Total Movimientos en Provisiones	1.921.077	273	(844.947)	1.076.403
Saldo al 31/12/2009	6.818.770	35.778	7.221.467	14.076.015

20.2 Litigios y arbitrajes.

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados los litigios más relevantes de Chilectra son los siguientes:

a.) Juicios pendientes.

1. JUICIO CIADI.

La Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen del 6 de enero de 2002 promulgada por las autoridades argentinas, dispuso la conversión de los valores tarifarios calculados en moneda extranjera a la relación US\$1 = \$1 y la inaplicabilidad a aquéllos de fórmulas de actualización previstas en el Contrato de Concesión. A la vez, derogó la Ley de Convertibilidad y liberó el mercado de cambio, produciéndose en consecuencia una devaluación inmediata del peso argentino que a los pocos meses se situó en la tercera parte de su valor.

Asimismo, establecía un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer el nivel tarifario luego de las medidas adoptadas y sus efectos, y por derivación de la ecuación económico financiera.

Como consecuencia de las acciones y omisiones del Estado Nacional Argentino, EDESUR S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas que le corresponderían de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Marco Regulatorio Eléctrico N° 24.065 y sus complementarias y en el referido Contrato de Concesión.

La situación descrita indujo a las sociedades chilenas accionistas de Edesur, filiales de Endesa, a presentar en el año 2004 solicitud de arbitraje al amparo del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones Chileno-Argentino ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (en adelante, "Ciadi"). En el memorial de demanda se solicitó, por vía principal, que se declare la expropiación de la inversión, con una indemnización total de US\$1.306.875.910, que se reparte así: US\$574.739.500 para Enersis S.A., US\$624.238.650 para Chilectra S.A., US\$9.166.500 para Empresa Nacional de Electricidad S.A. y US\$98.731.260 para Elesur S.A. (hoy Chilectra S.A.), todo ello más un interés compuesto del 6,9% anual.

El arbitraje en defensa de los legítimos derechos de los accionistas de Edesur se encuentra suspendido a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados. El 15 de febrero de 2006 las partes implicadas en este arbitraje firmaron un Acta Acuerdo que finalmente fue aprobada por el Parlamento argentino y ratificada por su Ejecutivo. El Acta Acuerdo prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, que otorgó al aplicarse un 23% de aumento sobre los costos propios de distribución, los costos de conexión y el servicio de rehabilitación que percibía en tal momento la concesionaria, más un 5% adicional destinado a la realización de obras, condiciona el pago de dividendos durante la vigencia de tal Régimen Tarifario de Transición al cumplimiento del plan de inversiones y a la valoración de tal cumplimiento por la autoridad, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur e impagas. Asimismo, establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijaría un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley N° 24.065, Revisión que a la fecha no ha tenido lugar.

Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y desistirse una vez publicada la aprobación del régimen tarifario derivado de la Revisión Tarifaria Integral de, todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino por parte de EDESUR S.A. y sus accionistas. Dicho requerimiento implica, en consecuencia, suspender el arbitraje internacional CIADI y, con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A. (actual Chilectra S.A.) deberían proceder al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 28 de marzo de 2006, el Tribunal procedió, a petición de las partes, a suspender el procedimiento por el plazo de 12 meses. Nuevamente, a petición de ambas partes, el Tribunal acordó el 1 de agosto de 2007 prorrogar la suspensión hasta enero de 2008. Vencido este plazo, y habida cuenta de las circunstancias, las sociedades demandantes solicitaron y obtuvieron una nueva prórroga hasta noviembre de 2008. En diciembre del mismo año, Enersis, Chilectra y Endesa Chile de nuevo solicitaron una prórroga de la suspensión del procedimiento hasta el 30 de junio de 2009. Con fecha 9 de febrero de 2009 se recibió comunicación del Tribunal Arbitral en la que se acordó mantener la suspensión del procedimiento arbitral hasta el 19 de junio de 2009. A solicitud de las demandantes, con fecha 25 de agosto de 2009, el Tribunal suspendió el procedimiento hasta el 12 de agosto de 2010. Hasta el 30 de septiembre de 2010 el Tribunal aún no había solicitado a las partes

información sobre la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo, para luego decidir respecto a la necesidad de continuar o no el procedimiento arbitral.

2. FISCO DE CHILE CON CHILECTRA S.A..

Con fecha 4 de enero de 2007 Chilectra fue notificada de la demanda en juicio de hacienda de cobro de pesos presentada por el Fisco de Chile. La demandante sostiene que mediante Oficio N° 5568 de 19 de junio de 2001, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas dispuso el traslado de instalaciones que mantenía Chilectra en diversos tramos de la faja fiscal de la Ruta 5 que interferían la ejecución de la obra pública fiscal, hoy Autopista Central, fijándole un plazo de 5 días hábiles a contar de la fecha del referido oficio. El MOP agrega que el 8 de enero de 2002 se pagó a la compañía la suma de \$903.197.690 para efectuar el traslado. La causa se empezó tramitando en el 22° Juzgado Civil de Santiago de acuerdo al procedimiento de hacienda (Rol N° 23731-2006).

Con fecha 17 de junio de 2008 se notificó la sentencia definitiva de primera instancia que acogió la demanda y ordenó pagar la suma de \$903.197.690. Con fecha 27 de junio de 2008 se tuvieron por interpuestos los recursos de apelación y casación en la forma. El 8 de agosto de 2008 ingresó la causa en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 16 de diciembre se rechazó el recurso de apelación y casación en la forma. Se dedujo recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema.

3. FISCO DE CHILE CON CHILECTRA S.A..

Con fecha 19 de noviembre de 2007 Chilectra S.A. fue notificada de la demanda en juicio de hacienda de cobro de pesos presentada por el Fisco de Chile. La demandante sostiene que mediante Oficio N° 5568 de 19 de junio de 2001, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas dispuso el traslado de instalaciones que mantenía en diversos tramos de la faja fiscal que interferían en la ejecución de la obra pública fiscal "Proyecto Sistema Norte-Sur" de la Región Metropolitana, fijándole al efecto un plazo de 5 días hábiles a contar de la fecha del referido oficio. La actora agrega que se pagó a la compañía la suma de \$738.817.121 para efectuar el traslado, el que fue pagado por la Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., actuando por cuenta y por orden del Ministerio de Obras Públicas. El Fisco demanda el reembolso de dicha cantidad a Chilectra. La causa se empezó tramitando en el 26° Juzgado Civil de Santiago de acuerdo al procedimiento ordinario de hacienda (Rol N° 24903-2007).

Con fecha 19 de noviembre de 2007 se notificó la demanda. El 20 de diciembre se contestó la demanda. Se presentaron los escritos de replica y duplica. Con fecha 8 de abril de 2008 se dictó el auto de prueba. Con fecha 19 de junio se interpuso recurso de reposición con apelación en subsidio. El 21 de agosto de 2008 se acompañaron documentos. El 16 de septiembre de 2008 se solicitó oficio a la Dirección de Vialidad, al que se opuso la parte demandante. El 17 de octubre se evacuó el traslado a esa oposición. El 16 de enero de 2009 se abrió un término probatorio extraordinario. El 12 de marzo se rindió la prueba documental. Con fecha 9 de junio de 2009 se citó a las partes a oír sentencia.

Con fecha 5 de noviembre se acogió al demanda con costas. Contra ese fallo se interpuso recurso de apelación y casación en la forma ante la I. Corte de Apelaciones.

b) Juicios u otras acciones legales.

Al 30 de septiembre de 2010, existen otras demandas en contra de la Compañía por indemnización de perjuicios, cuyos efectos la gerencia estima que no son significativos, basado en los informes de sus asesores legales y el hecho que la Compañía ha contratado seguros que cubren este tipo de eventos, realizándose las provisiones correspondientes.

La Gerencia considera que las provisiones registradas en el Estado de situación Financiera Consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

21. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO.

21.1 Aspectos generales:

El Grupo Chilectra otorga diferentes planes de beneficios post empleo bien a todos o una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3.h.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

Pensión complementaria: Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.

Indemnizaciones por años de servicios: El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un período mínimo de 5 años.

Suministro energía eléctrica: El beneficiario recibe una bonificación mensual entregada a los empleados, que cubre una parte de la facturación por su consumo domiciliario.

Beneficio de salud: El beneficio recibe una cobertura adicional a la proporcionada por el régimen previsional.

21.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:

- a) Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Obligaciones post empleo	17.189.794	16.531.572
Total	17.189.794	16.531.572
Porción Corriente	1.239.422	1.239.422
Porción No corriente	15.950.372	15.292.150

- b) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas durante el periodo 2010 y ejercicio 2009 es el siguiente:

Valor presente de las Obligaciones post empleo y similares	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2009	16.042.812
Costo del servicio corriente	1.074.675
Costo por intereses	1.042.782
Ganancias pérdidas actuariales	27.073
Contribuciones pagadas	(1.655.770)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	16.531.572
Costo del servicio corriente	854.192
Costo por intereses	805.914
Ganancias pérdidas actuariales	(67.419)
Contribuciones pagadas	(1.089.075)
Transferencia de personal	154.610
Valor Presente de las Obligaciones post empleo y similares al 30 de septiembre de 2010	17.189.794

- c) Los montos registrados en los resultados consolidados integrales al 30 de septiembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

Total Gastos Reconocidos en el Estado de Resultados Integrales	30-09-2010 M\$	30-09-2009 M\$
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	854.192	803.182
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas	805.914	782.087
Total gasto reconocido en el estado de resultados	1.660.106	1.585.269
Pérdida (ganancia) actuarial neta plan de beneficios definidos	(67.419)	(496.073)
Total gasto reconocido en el estado de resultados integrales	1.592.687	1.089.196

21.3 Otras revelaciones:

Hipótesis actuariales:

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	Chile	
	30-09-2010	31-12-2009
Tasas de descuento utilizadas	6,5%	6,5%
Tasa esperada de incrementos salariales	3,0%	3,0%
Tablas de mortalidad	RV 2004/ RV 85 / RV-04	RV 2004/ RV 85 / RV-04

Sensibilización:

Al 30 de septiembre de 2010, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$1.578.259 (M\$1.358.853 al 31 de diciembre de 2009) en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$1.459.193 (M\$1.584.832 al 31 de diciembre de 2009) en caso de una baja de la tasa

Desembolso futuro:

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida en los próximos 12 meses asciende a M\$1.239.422.

22. PATRIMONIO NETO.

22.1 Patrimonio neto: de la Sociedad Dominante

22.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el capital social de Chilectra S.A. asciende a M\$ 367.928.682 y está representado por 1.150.742.161 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile.

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital ocurridas en los años 2000 y 1999. En el primer caso el sobreprecio ascendió a M\$ 13.587, mientras que en el segundo el monto alcanzó los M\$552.715.

22.1.2 Dividendos.

El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2009, acordó proponer a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo cuyo monto sea equivalente al 30% de las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2008, esto es \$29 por acción.

El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de julio de 2009, acordó repartir un dividendo provisorio de \$26 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2009, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas al 30 de junio de 2009.

El Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2009, acordó repartir, un dividendo provisorio de \$13 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2009, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2009.

El Directorio en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2010, se acordó distribuir a contar del 20 de Mayo de 2010, un dividendo definitivo de \$14,003 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2009.

El Directorio en Sesión Ordinaria de fecha 27 de julio de 2010, se acordó distribuir a contar del 30 de agosto de 2010, un dividendo provisorio de \$17 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010.

El detalle de los Dividendos pagados al 30 de septiembre de 2010 es el siguiente:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Pago	Pesos por Acción	Imputado al Ejercicio
6	Definitivo	28/04/2008	10,00000	2007
7	Provisorio	26/08/2008	20,00000	2008
8	Provisorio	27/11/2008	18,00000	2008
9	Definitivo	08/05/2009	29,00000	2008
10	Provisorio	26/08/2009	26,00000	2009
11	Provisorio	30/11/2009	13,00000	2009
12	Definitivo	20/05/2010	14,00300	2009
13	Provisorio	30/08/2010	17,00000	2010

La Política de Dividendos que el Directorio espera cumplir con cargo al ejercicio 2010 será la que sigue:

Repartir como dividendo un 30% de la utilidad del ejercicio. Para estos efectos se entenderá por utilidad la que resulta de descontar de la Utilidad del Ejercicio, la amortización del mayor valor de inversiones. La distribución se hará pagando dos dividendos provisorios en los meses de agosto y noviembre de 2010, con cargo a las utilidades del primer trimestre y tercer trimestre respectivamente, más un dividendo definitivo que se pagará en la fecha que determine la Junta Ordinaria de Accionistas respectiva.

22.2 Reserva por Diferencias de conversión.

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión netas de impuestos del Estado de Situación Financiera Consolidado al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Diferencias de conversión	30 de septiembre de 2010 M\$	31 de diciembre de 2009 M\$
Edesur S.A.	(19.087.168)	(15.907.831)
Distrilec Inversora S.A.	(12.044.336)	(10.031.970)
Ampla Energia e Serviços S.A.	36.572.629	40.366.140
Ampla Investimento e Serviços S.A	1.947.995	2.521.719
Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	621	628
Distrilima S.A.	(355.385)	(307.767)
Codensa	7.508.041	2.273.542
Endesa Brasil	10.720.532	13.516.188
Propias	46.288.792	47.984.965
TOTAL	71.551.721	80.415.614

22.3 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.

No existen restricciones de fondos a las filiales del Grupo.

22.4 Gestión del capital.

El objetivo de la compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

22.5 Otras Reservas.

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la naturaleza y destino de las Otras reservas es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2009 M\$	Movimiento 2010 M\$	Saldo al 30 de septiembre de 2010 M\$
Diferencias de cambio por conversión	80.415.614	(8.863.893)	71.551.721
Cobertura flujo de caja	22.949.576	(1.325.239)	21.624.337
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(7.502.998)	(232.284)	(7.735.282)
Activos financieros disponibles para la venta	11.302	1.463	12.765
Otras reservas varias	(339.188.113)	-	(339.188.113)
TOTAL	(243.314.619)	(10.419.953)	(253.734.572)

- **Reservas de conversión:** Proviene fundamentalmente de las diferencias de cambio que se originan en:
 - La conversión de nuestras filiales que tienen moneda funcional distinta al peso (nota 2.5.3).
 - Valorización de las plusvalías compradas surgidas en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta al peso (nota 3.b).

- **Reservas de cobertura:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (nota 3.e.4).
- **Otras participaciones en el patrimonio:** Los saldos incluidos en este rubro corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos:
 - (i) En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

Cabe mencionar que si bien es cierto la compañía adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Endesa, S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista en el párrafo 24 a) de la NIIF 1 “Adopción por primera vez”.
 - (ii) Diferencias de cambio por conversión existentes a la fecha de transición a NIIF (exención NIIF 1 “Adopción por primera vez”).

22.6 Participaciones no controladoras.

- Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

Las disminuciones que se presentan en este epígrafe corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las sociedades consolidadas.

Al 30 de septiembre de 2010, producto de la fusión de Distilima S.A. con Compañía Peruana de Electricidad S.A. la participación minoritaria del grupo disminuyó en M\$10.592.643 (ver Nota 11.b).

23. INGRESOS.

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados Consolidadas del periodo 2010 y 2009, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	Saldo al	
	30-09-2010	30-09-2009
	M\$	M\$
Ventas de energía	643.103.443	786.629.464
Otras ventas	4.632.066	6.109.729
Ventas de productos y servicios	4.632.066	6.109.729
Otras prestaciones de servicios	65.584.876	36.958.017
Peajes de transmisión y transporte	38.390.137	5.640.353
Arriendo equipos de medida	5.308.608	6.233.979
Alumbrado público	5.958.060	7.554.132
Verificaciones y enganches	7.692.163	8.753.099
Otras prestaciones	8.235.908	8.776.454
Total Ingresos de actividades ordinarias	713.320.385	829.697.210

Otros Ingresos por naturaleza	Saldo al	
	30-09-2010	30-09-2009
	M\$	M\$
Apoyos mutuos	1.885.303	5.244.812
Ventas de nuevos negocios	992.197	1.596.859
Otros Ingresos	6.864.102	13.106.233
Total Otros Ingresos por naturaleza	9.741.602	19.947.904

24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS.

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	Saldo al	
	30-09-2010	30-09-2009
	M\$	M\$
Compras de energía	(506.064.804)	(637.620.235)
Gastos de Transporte peajes de electricidad	(33.098.792)	-
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(16.172.290)	(19.821.868)
Total Materias primas y consumibles utilizados	(555.335.886)	(657.442.103)

25. GASTOS DE PERSONAL.

La composición de esta partida al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	Saldo al	
	30-09-2010	30-09-2009
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(10.968.007)	(10.733.273)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(5.940.027)	(5.439.623)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(854.192)	(803.182)
Otros gastos de personal	(488.974)	(522.260)
Total	(18.251.200)	(17.498.338)

26. DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Saldo al	
	30-09-2010	30-09-2009
	M\$	M\$
Depreciaciones	(15.823.832)	(14.885.610)
Amortizaciones	(2.488.951)	(2.086.913)
Subtotal	(18.312.783)	(16.972.523)
Pérdidas por deterioro	(3.986.637)	(3.963.981)
Total	(22.299.420)	(20.936.504)

La Pérdida por Deterioro corresponde principalmente a la Estimación de Deudores Incobrables.

27. OTROS GASTOS POR NATURALEZA.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	Saldo al	
	30-09-2010	30-09-2009
	M\$	M\$
Arrendamientos y cánones	(9.239.356)	(10.065.797)
Reparaciones y conservación, Indemnizaciones y multas	(9.406.206)	(8.186.459)
Servicios profesionales independientes	(3.450.114)	(3.400.054)
Servicios externalizados	(10.240.084)	(8.630.034)
Primas de seguros	(641.190)	(464.484)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(847.150)	(1.106.608)
Aportación a fundaciones	(1.612.770)	(161.042)
Tributos y tasas	(800.544)	(781.063)
Otros Suministros y Servicios	(11.231.467)	(11.767.417)
Total Otros Gastos por naturaleza	(47.468.881)	(44.562.958)

28. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS).

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	Saldo al	
	30-09-2010 M\$	30-09-2009 M\$
Dividendos provenientes de inversiones	-	758.509
Otras ganancia (pérdida) en inversiones	(3.349)	3.906
Total Otras ganancias (pérdidas)	(3.349)	762.415

29. RESULTADO FINANCIERO.

El detalle del resultado financiero al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Ingresos financieros	Saldo al	
	30-09-2010 M\$	30-09-2009 M\$
Efectivo y otros medios equivalentes	6.377.379	11.769.946
Otros ingresos financieros	649.041	62.399
Total Ingresos Financieros	7.026.420	11.832.345

Costos financieros	Saldo al	
	30-09-2010 M\$	30-09-2009 M\$
Costos Financieros	(6.245.135)	(13.695.020)
Préstamos bancarios	(26.899)	(31.110)
Gasto por otros pasivos financieros	(5.412.322)	(12.881.823)
Gasto por aportaciones planes de pensiones	(805.914)	(782.087)
Resultado por unidades de reajuste	8.570	(55.201)
Diferencias de cambio	(1.320.557)	1.635.325
Positivas	599.308	2.993.676
Negativas	(1.111.791)	(879.180)
Derivados Neto	(808.074)	(479.171)
Total Resultado Financiero	(530.702)	(282.551)

30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados Consolidado correspondiente a septiembre 2010 y 2009:

(Gasto) Ingreso por Impuesto a las Ganancias	Saldo al	
	30-09-2010	30-09-2009
	M\$	M\$
(Gasto) Ingreso por Impuestos Corrientes	(2.399.484)	(1.589.977)
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	222.624	(108.739)
Otro Gasto por Impuesto Corriente	30.599	(56.000)
Ingreso (Gasto) por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(2.146.261)	(1.754.716)
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	(19.457.129)	(17.129.682)
Gasto Diferido (ingreso) por Impuestos Relativo a Cambios de la Tasa Impositiva o Nuevas Tasas	375.791	-
Otro (Gasto) Ingreso por Impuesto Diferido	(9.460)	(38.496)
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	(19.090.798)	(17.168.178)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(21.237.059)	(18.922.894)

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	30-09-2010	30-09-2009
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(22.266.747)	(18.365.595)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponible	3.377.572	1.398.427
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(5.848.620)	(11.183.595)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	375.791	-
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en periodos anteriores	222.624	(108.739)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	2.902.321	9.336.608
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.029.688	(557.299)
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(21.237.059)	(18.922.894)

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455 "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, al 30 de septiembre de 2010 la compañía ha reconocido utilidad por impuestos diferidos de M\$ 375.791.

31. INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

La Sociedad opera principalmente con un segmento de distribución de energía eléctrica y sus otros ingresos representan aproximadamente el 1,3% del total de ingresos.

32. GARANTÍAS OBTENIDAS DE TERCEROS.

La Sociedad presenta dentro de sus pasivos corrientes, garantías recibidas en efectivo por el concepto de uso de empalmes temporales por parte de los clientes de la empresa.

33. DOTACION.

La distribución del personal de Chilectra, incluyendo la información relativa a las filiales, al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, era la siguiente:

País	30-09-2010			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	23	558	148	729
Total	23	558	148	729

País	31-12-2009			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	26	559	146	731
Total	26	559	146	731

34. HECHOS POSTERIORES.

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente en su presentación.

35. MEDIO AMBIENTE.

La sociedad ha efectuado desembolsos en los periodos 2010 y 2009.

Compañía que efectúa el desembolso	Proyecto	Saldo al	
		30-09-2010 M\$	30-09-2009 M\$
Chilectra S.A.	Pantalla vegetales, alcantarillado en subestaciones, foso colector de aceite, mantenimiento y mejoramiento de instalaciones se realiza Space Cape y preensamblado.	429.434	105.013
	Asociados a manejo de residuos peligrosos que se controla a través del sistema de Gestión. Ambientales para cumplir la legislación vigente.		
	De poda y tala que se asocian a la necesidad de tener despejadas las líneas	696.775	780.340
TOTAL		1.126.209	885.353

36. ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PRINCIPALES FILIALES.

A continuación incluimos Consolidado resumido del Grupo desglosado por filial al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

CONSOLIDADO RESUMIDO DEL GRUPO CHILECTRA DESGLOSADO POR FILIAL									
09/2010									
	Activos Corriente	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Costos Ordinarios	Ganancia (Pérdida)
CHILECTRA S.A.	271.573.129	1.305.035.505	1.576.608.634	152.837.302	361.389.428	514.226.730	711.993.300	(627.678.760)	84.314.540
CHILECTRA INVERSUD S.A.	14.444.099	312.674.591	327.118.690	2.130.290	-	2.130.290	13.244.767	(3.668.652)	9.576.115
LUZ ANDES LTDA.	2.781.094	650.759	3.431.853	418.165	312.708	730.873	1.078.363	(737.701)	340.662
E. E. DE COLINA LTDA.	3.503.973	1.932.891	5.436.864	1.330.579	242.868	1.573.447	4.438.094	(3.943.797)	494.297
12/2009									
	Activos Corriente	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Costos Ordinarios	Ganacia (Pérdida)
CHILECTRA S.A.	197.979.448	1.324.565.100	1.522.544.548	(148.793.656)	(378.669.930)	(527.463.586)	1.058.647.948	(861.321.113)	197.326.835
CHILECTRA INVERSUD S.A.	3.014.286	334.573.494	337.587.780	(2.290.981)	-	(2.290.981)	-	(2.343.761)	(2.343.761)
CIA. PERUANA DE ELECTRICIDAD	19.119	15.436.991	15.456.110	(6.665)	-	(6.665)	-	4.244.281	4.244.281
LUZ ANDES LTDA.	2.306.026	586.998	2.893.024	(225.750)	(307.573)	(533.323)	1.252.216	(1.119.768)	132.448
E. E. DE COLINA LTDA.	3.252.505	1.867.015	5.119.520	(1.541.893)	(211.634)	(1.753.527)	6.577.324	(6.324.702)	252.622

EDGARDO URIBE VALENZUELA
Contador General

CRISTIAN FIERRO MONTES
Gerente General



ANEXO N°1 SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CHILECTRA :

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30/09/2010			% Participación a 31/12/2009			Domicilio social	Actividad	Empresa auditora
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total			
Chilectra Inversud S.A.	99,9982%	0,0000176%	100,00%	99,9982%	0,00176%	100%	Santiago de Chile (Chile)	Sociedad de Cartera	Pkf Auditores
Compañía Peruana de Electricidad S.A.	0,0000%	0,0000%	0,00%	50,9000%	0,0000%	51%	Lima (Perú)	Sociedad de Cartera	Deloitte
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	99,9998%	0,0002%	100,00%	99,9998%	0,0002%	100%	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles	Pkf Auditores
Luz Andes Ltda.	99,9000%	0,0000%	99,90%	99,9000%	0,0000%	100%	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles	Pkf Auditores



ANEXO N°2 VARIACIONES DEL PERIMETRO DE CONSOLIDACION DEL GRUPO CHILECTRA S.A.:

Sociedad	% Participación			% Participación		
	al 30 de septiembre de 2010			al 31 de diciembre de 2009		
	Directo	Indirecto	Metodo Consolidación	Directo	Indirecto	Metodo Consolidación
Compañía Peruana de Electricidad S.A.	0,0000%	0,0000%	-	50,9000%	50,9000%	Integracion Proporcional



ANEXO N°3 SOCIEDADES ASOCIADAS:

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30/09/2010			% Participación a 31/12/2009			Domicilio social
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	
Ampla Energia E Serviços S.A.	31,367%	46,886%	78,253%	31,367%	46,886%	78,253%	Río de Janeiro (Brasil)
Ampla Investimentos E Serviços S.A.	31,367%	46,886%	78,253%	31,367%	46,886%	78,253%	Río de Janeiro (Brasil)
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	9,350%	0,000%	9,350%	9,350%	0,000%	9,350%	Bogotá (Colombia)
Distilec Inversora S.A.	23,418%	0,000%	23,418%	23,418%	0,000%	23,418%	Buenos Aires (Argentina)
Empresa Distribuidora Sur S.A.	20,848%	0,000%	20,848%	20,848%	56,358%	77,205%	Buenos Aires (Argentina)
Endesa Brasil	9,004%	0,000%	9,004%	9,004%	0,000%	9,004%	Río de Janeiro (Brasil)
Inversiones Distrilima S.A.	30,154%	0,000%	30,154%	15,382%	29,023%	44,404%	Lima (Perú)
Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	0,010%	0,000%	0,010%	0,010%	0,000%	0,010%	Santiago de Chile (Chile)
Chilectra Inversud S.A.	99,9982%	0,0000176%	99,998%	99,9982%	0,00176%	100,000%	Santiago de Chile (Chile)
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	99,9998%	0,0002%	100,000%	99,9998%	0,0002%	100,000%	Santiago de Chile (Chile)
Luz Andes Ltda.	99,9000%	0,0000%	99,900%	99,9000%	0,0000%	99,900%	Santiago de Chile (Chile)
Compañía Peruana de Electricidad S.A.	0,0000%	0,0000%	0,000%	50,9000%	0,0000%	50,900%	Lima (Perú)